

LA ENCICLICA LABOREM EXERCENS

INTRODUCCION A SU LECTURA

Para puntualizar la doctrina y avance de este documento es necesario presentar un conspecto global que descubra la fuerza de su contenido en la lógica que lleva.

I. Contexto del Documento dentro de la Doctrina Social de la Iglesia

— La Doctrina Social de la Iglesia es una respuesta del Magisterio al problema social o "Cuestión Social" que el mundo le plantea a la Iglesia. Pasa pag. 5

REUNION DE SECRETARIOS GENERALES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES

De acuerdo con el programa, del 21 al 25 de septiembre de 1981 se realizó el Tercer Encuentro Latinoamericano de Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales.

Participaron 17 Secretarios Generales. Los cinco restantes tuvieron graves razones para no concurrir al Encuentro.

Pasa pag. 9

LOS VEINTE AÑOS DE ADVENIAT

Dada la importancia de la acción ADVENIAT en favor de la pastoral en América Latina, nos parece conveniente ofrecer algunos documentos conocidos en el Encuentro de Quito durante la celebración de los veinte años y con la participación de todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina.

Véase pag. 21

INTERESANTE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CELAM

Un periodista italiano que pasó por Bogotá tuvo una entrevista con Mons. Alfonso López Trujillo, Presidente del CELAM, en la que abordó importantes temas. La ofrecemos con mucho gusto a nuestros lectores.

Véase pag. 16

SUMARIO

La Encíclica Laborem Exercens	1
Reunión de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales	1
Editorial: Leyendo Laborem Exercens	2
Interesante Entrevista con el Presidente del CELAM	16
Los Veinte años de ADVENIAT	21
Mensaje Pastoral del Episcopado Colombiano	29
Carta Pastoral del Episcopado Costarricense	37
De los Departamentos del CELAM	39

EDITORIAL

LEYENDO LABOREM EXERCENS

Como para dar cumplimiento a lo que parece ser una práctica decenal del magisterio pontificio comenzada por Pío XI en 1931, al conmemorarse los 90 años de la publicación de la "Rerum Novarum" Juan Pablo II entregó el texto de una encíclica sobre el trabajo. Ya ha sido presentada en bien logradas síntesis, ubicada dentro de los marcos generales de la enseñanza social pontificia de los últimos tiempos, y sin duda proseguirá su estudio. Aquí, en muy reducido espacio, pretendo destacar algunos puntos de los que he ido señalando en su lectura.

Ante todo debo decir sencillamente que no entiendo bien esa distinción que algunos han hecho afirmando que el documento papal es más una meditación que una encíclica. No rechazo la denominación si con ella se quiere subrayar el contenido o "sabor" religioso de sus páginas. (El mismo Papa habla al finalizar de "reflexiones"). Pero creo que sería desacertada si con ella se pretende expresar que el texto no tiene "encarnación", o presentación "científica", o está

privado de orientaciones concretas y enseñanzas claras. Se prefería una especie de "jurisprudencia del trabajo"? Encíclica o meditación, la verdad es que en adelante este texto será de imprescindible inserción en la enseñanza social de la Iglesia.

Los problemas surgidos entre el mundo de los obreros y el de los patronos o empresarios, espinosas y a veces dolorosas cuestiones que en forma general se englobó en la denominada "cuestión social" u "obrero", en un primer momento estuvieron ubicados en un plano nacional y de clases; más tarde se los colocó en un marco mundial y fueron considerados desde esa óptica. Es decir, comenzó a hablarse de los problemas entre pueblos desarrollados y pueblos subdesarrollados. Sobre tales problemas giraron las enseñanzas pontificias en los documentos sociales anteriores. Pero Juan Pablo II esta vez reflexiona sobre el punto determinado del trabajo, que constituye "una clave, quizás la clave esencial, de toda la cuestión obrera" (No. 3). (Dicho sea de paso, buena tarea sería el estudio de la evolución homogénea de la temática sobre el trabajo

desde la "Rerum Novarum a la Laborem Exercens").

Ya Juan Pablo II nos tiene acostumbrados a destacar los problemas en una conjunción estrecha con la Palabra de Dios y la consiguiente reflexión teológica sobre el hombre. Nada extraño, pues, que la consideración del hombre, creado y redimido, y la visión católica de la persona humana estén en el centro mismo de la enseñanza magisterial del Papa. "Deseo dedicar este documento precisamente al **trabajo humano**, y más aún deseo dedicarlo al **hombre** en el vasto contexto de esa realidad que es el trabajo" (No. 1). El hombre "es el camino principal y fundamental de la Iglesia", había escrito en la "Redemptor hominis", y a este camino, afirma ahora, "hay que volver sin cesar y proseguirlo... en sus varios aspectos" (No. id.). Es interesante observar cómo en general Juan Pablo II al responder con sus enseñanzas a los diversos aspectos de la problemática de la persona humana, sea que se refiera, por ejemplo, al matrimonio o al celibato sacerdotal, se afirma en el plano trascendente pero demostrando al mismo tiempo que ese plano está como "naturalmente" imbricado en la raíz misma del hombre. Esto le da a su argumentación un vigor especial.

La encíclica ilumina y considera al hombre y al trabajo, en su particularidad y conjunto, a la luz de la Palabra de Dios. Arranca del Génesis, en cuyas

primeras páginas la Iglesia encuentra "la fuente de su condición según la cual el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra", y donde tan claramente está expresada la condición del hombre como imagen de Dios, fundamento firme e inmovible de la antropología cristiana, tanto de la grandeza como de los derechos de la persona humana. Pero "el hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos por el mandato recibido de su Creador de someter y dominar la tierra" (No. 4). En la lectura y estudio del documento será útil unir estas páginas iniciales de la encíclica con las últimas en las que considera los "elementos para una espiritualidad del trabajo" (V).

El Hijo de Dios hecho hombre "dedicó la mayor parte de su vida terrena al trabajo manual... Esta circunstancia constituye por sí sola el más elocuente 'Evangelio del trabajo', que viene a confirmar desde el ángulo sobrenatural un principio de orden natural: "el primer fundamento del valor del trabajo es el hombre mismo, su sujeto". Por eso mismo el trabajo es valioso, cualquiera fuere su naturaleza, y nunca deberá ser considerado una "mercancía" ni tampoco una "anónima fuerza" necesaria para la producción. Estos dos conceptos constituyen permanentes amenazas para una sana, humanista y cristiana concepción del trabajo, y en definitiva brotan de un "eco-

nomismo materialista" que puede presentarse con distintos signos.

* Considerando trabajo toda actividad, acción o tarea humanas, es necesario decir que no solamente de alguna manera siempre transforma la naturaleza sino que además hace que **el hombre se realice a sí mismo**: que se haga más hombre. Por eso, un trabajo que degrade al hombre, aunque perfeccione o transforme la naturaleza, siempre es criticable ya que antes y por sobre la naturaleza y el trabajo está el hombre. "Es posible usar de diversos modos el trabajo contra el hombre, que se puede castigar al hombre con el sistema de trabajos forzados en los campos de concentración, que se puede hacer del trabajo un medio de opresión del hombre" (No. 9).

* Afirmado lo anterior, enseguida es menester recordar que el primer ámbito del hombre no es el trabajo sino el de **la familia**, la cual a su vez se estructura sobre el trabajo como uno de sus fundamentos. Por eso el trabajo constituye en cierto modo "una condición para hacer posible la fundación de la familia, ya que ésta exige los medios de subsistencia, que el hombre adquiere normalmente mediante el trabajo" (No. 10). Pero hay más: es la familia "la primera escuela interior del trabajo para todo hombre" desde el momento que educación y trabajo están en íntima relación; por ambas realidades cada uno "se hace hombre",

y éste no se estructuraría adecuadamente sin la presencia y acción mutua y actuante de aquéllas dos realidades.

* Pero además de estar inserto íntimamente a la familia, el hombre lo está en un ámbito mayor, el de la "**gran sociedad**" a la que pertenece en base a particulares vínculos culturales e históricos" (No. id.). Se aprecia fácilmente que el Papa no presenta una visión fríamente jurídica de la sociedad; habla de ella como de "una gran encarnación histórica y social del trabajo de todas las generaciones" (No. id.). Vemos así cómo están presente en la encíclica, aunque brevemente, dos temas muy caros a la enseñanza papal: la cultura y la familia.

* La presencia **sindical** en el mundo contemporáneo del trabajo tiene una fuerza y relieve muy destacados. Desde León XIII la doctrina social de la Iglesia defendió el derecho de los obreros a asociarse libremente, y sabemos que en muchos países esas asociaciones, denominadas sindicatos, han actuado y actúan con una fuerza indiscutible y notable. Los resultados de esa acción, en general, han sido positivos para el mundo obrero y la realización concreta de la justicia social. La última experiencia "en grande" la constituyen los acontecimientos protagonizados en estos meses por los trabajadores polacos. Parece que al mundo obrero de Polonia no lo ha convencido la tesis leninista según la cual allí donde gobierna el par-

LA ENCICLICA LABOREM EXERCENS

INTRODUCCION A SU LECTURA

Viene pag. 1

- Como se trata de problemas que en la historia van surgiendo se requiere un Magisterio vivo y por lo tanto las respuestas van adaptándose y clarificando los principios.
- Aunque la Doctrina Social de la Iglesia comienza por el Génesis, su explicitación como cuerpo doctrinal se inicia hace noventa años con la "Rerum Novarum" de León XIII.
- El enfoque de la cuestión social en su globalidad lo pone el Papa en la conexión entre Paz y Justicia. Así tenemos:
 - a) Para la Paz: "Pacem in Terris" de Juan XXIII
 - b) Para la Justicia
 - Solución al problema obrero o de clases en el ámbito de la sociedad nacional: "Rerum Novarum" (León XIII) y "Quadragesimo Anno" (Pío XI).
 - Solución al problema mundial de la brecha países o continentes pobres-ricos: "Mater et Magistra" (Juan XXIII), "Gaudium et Spes" (Vaticano II) y "Populorum Progressio" (Pablo VI) que concluye con la síntesis "El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz".
 - "Laborem exercens" une la paz con la justicia mediante una concepción humanista del Trabajo.

2. Indole del Documento

Habla no como maestro en ciencias, en técnica, en política o en sociología, sino como autoridad religiosa a quien compete enseñar los principios éticos y con ellos denunciar las injusticias y orientar para un ordenamiento social humano.

3. Ocasión del Documento

El momento actual nos pone en "visperas de la revolución tecnológica que incide en el trabajo y la producción, no menos que la revolución industrial del siglo pasado y que muestra alcances insospechados (automización, carestía y costo de energía, contaminación, etc.)

4. Razón doble del tema:

- a) El trabajo es la dimensión fundamental de la existencia: con el se hace y sustenta la vida, se expresa con fatiga su creatividad, se realiza personal, familiar y socialmente, se hace la cultura, la civilización y el progreso.
- b) El trabajo es clave de la cuestión social: porque incide en su ser humano. De ahí que:

5. El hilo conductor es la íntima relación del trabajo con el hombre. Juan Pablo II es el obsesionado con el Hombre. En su primera encíclica ("Redemptor Hominis") describe los miedos del hombre contemporáneo (destrucción de la naturaleza, retroceso, consumismo, desorden moral, injusta distribución de riquezas, conculcación de Derechos Humanos). Le abre una esperanza en Cristo. Ahora une esa redención con el esfuerzo humano, el trabajo.

6. Principio fundamental de todo el Documento
Mediante el trabajo el hombre, imagen de Dios, cumple su misión de dominio sobre la naturaleza, construye su familia y sociedad. (Cfr Génesis I, 27-28).

7. Explanación del principio:

Triple sentido del Trabajo y sus consecuencias.

- a) En su sentido objetivo el trabajo es una acción transitiva que va hacia el mundo o sus recursos creando la civilización y la cultura, mediante la técnica que lo facilita, lo perfecciona, lo acelera y lo multiplica. Pero si la técnica no está bajo el dominio del hombre, lo suplantaré y se convertirá en su enemigo (éste es el sentido ético del trabajo que se basa en el sentido subjetivo del mismo).

- b) En su sentido subjetivo el Trabajo es el ejercicio del dominio consciente y libre del hombre y por tanto responsable. De ahí que la dignidad o valor del trabajo no radique en lo que se hace sino en quien lo hace, el hombre. Luego, clasificar a los hombres por el

ciones que impone la situación general del país".

Por otra parte, en ningún instante el Papa ni nadie, estima que la persona deba liberarse de opciones político-partidarias; lo que ha de ser tenido en cuenta es que "el cometido de los sindicatos no es 'hacer política'", que "los sindicatos no tienen carácter de 'partidos políticos' que luchan por el poder y no deberán ni siquiera ser sometidos a las decisiones de los partidos políticos o tener vínculos demasiado estrechos con ellos. En efecto, en tal situación ellos pierden fácilmente el contacto con lo que es su cometido específico... y se convierten en cambio en un instrumento para otras finalidades" (No. id). Valía la pena citar en extenso esas palabras del Papa...

Los sindicatos deben ayudar a que "el trabajador pueda no solo 'tener' más sino ante todo 'ser' más: es decir, pueda realizar más plenamente su humanidad en todos los aspectos" (No. id). Con esas palabras Juan Pablo II vuelve a recordar dos categorías que ya se han hecho clásicas de la doctrina social de la Iglesia.

* La última parte de la "Laborem exercens" contiene "elementos para una espiritualidad del trabajo". Esas catorce páginas condensan las bases para la enseñanza de una verdadera "ascética y mística" del trabajo humano en todas sus expresiones, de un "evangelio del trabajo" que los pastores —Obispos y sacerdotes— deben predicar a sus comunidades y que los cristianos —pastores y fieles— habrán de meditar y vivir. (Y cuidado de no caer en el estudio de la encíclica en un mero juego ideológico de "descubrir" en ella las críticas al capitalismo o al marxismo...!) "El cristiano que está en actitud de escucha de la Palabra de Dios vivo, uniendo el trabajo a la oración, sepa que puesto ocupa su trabajo no sólo en el progreso terreno sino también en el desarrollo del Reino de Dios, al que todos somos llamados con la fuerza del Espíritu Santo y con la Palabra del Evangelio" (No. 27).

Hoy, y para todos, Juan Pablo II constituye una realización ejemplar de esas sus propias palabras.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

"Si el trabajo —en el múltiple sentido de esta palabra— es una obligación, es decir, un deber, es también a la vez una fuente de derechos por parte del trabajador. Estos derechos deben ser examinados en el amplio contexto del conjunto de los derechos del hombre que le son connaturales, muchos de los cuales son proclamados por distintos organismos internacionales y garantizados cada vez más por los Estados para sus propios ciudadanos".
Laborem Exercens No. 16

tido comunista los sindicatos no tienen razón de existir...

Entre varios puntos el Papa subraya que el sindicalismo es "un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas"; que los sindicatos pueden ser constituidos como expresiones organizadas de las distintas formas del trabajo humano, no sólo de los obreros del denominado mundo industrial, y que no hay que considerarlos como exponentes de una "lucha" contra los demás sino "de la lucha por la justicia social" (No. 20).

El Santo Padre no tiene reparo en asentar claramente un punto que, me imagino, será contestado en más de un ambiente socio-político y, si no lo fuere, será en más de un caso porque se conoce que realmente la inmensa mayoría del pueblo piensa o siente de ese modo. Se trata de la afirmación de que "el cometido de los sindicatos no es "hacer política" en el sentido que da hoy comúnmente a esta expresión" (No. id).

Si esa expresión se entiende como una prudente solicitud por el bien común, ni los sindicatos ni nadie está exento de la preocupación y actividad políticas en algunas de sus diversas formas. Más aún, ante el bien común (concepto clave de la doctrina social de la Iglesia), muchas veces las exigencias sindicales deberán tener en cuenta "las limita-

trabajo es ponerlos a ellos en función del trabajo, cuando éste debe estar en función del hombre. El error básico de una *concepción materialista-economicista* (sea capitalista, sea colectivista marxista) es caer en esa inversión: convertir al hombre en instrumento de la producción; de creador y dueño, volverlo esclavo o pieza de un proceso y de ahí que su trabajo se vuelva una mercancía. Lactra de políticas sociales y económicas a nivel nacional e internacional y que han denunciado Juan XXIII (MM) y Pablo VI (PP).

c) En su sentido social y como reacción contra la degradación del Trabajo, surge la *solidaridad* que es la aplicación del aspecto subjetivo del trabajo; ella hace más consciente al trabajador de sus derechos y lo asocia a sus compañeros. Hay peligro de que sistemas ideológicos y de poder se infiltren para manipularlos y hacer perdurar las injusticias o provocar nuevas. La meta de esa solidaridad debe ser hacer más humanas las relaciones dentro del Bien Común.

8. Problema crucial: Conflicto del Trabajo y el Capital

A la luz de lo anterior se comprende por qué la cuestión del trabajo se plantea en términos de *conflicto* entre los que ponen la fuerza del Trabajo y los que la emplean con criterio materialista-economicista (explotar para obtener más ganancia). El conflicto se vuelve de *clases* que programa una lucha ideológica y política sobre la posesión de los medios de producción.

9. Propuesta de solución

a) *Principio*: Prioridad del Trabajo sobre el Capital (medios de producción), pues el Trabajo es la *causa principal* eficiente de la producción y el Capital es la causa instrumental. No se pueden separar y mucho menos oponer, pues detrás de cada una de estas causas están los hombres.

b) *Mecanismo*: un sistema que supere la antinomia Trabajo-Capital, que no son abstracciones sino que detrás de cada uno están los hombres, que tienen primacía sobre las cosas.

c) *Clave*: Doctrina sobre la propiedad de los medios de producción.

Estos medios de producción constituyen doble patrimonio:

- Recursos de la naturaleza dados por Dios
- Recursos elaborados por el hombre mediante la técnica.
- Para que el hombre tenga dominio, mediante el trabajo, sobre las cosas surge el *derecho de propiedad*, que según la Doctrina Social de la Iglesia no es absoluto, ilimitado, sino *subordinado al uso común* (con el que se arguye para sostener el derecho de propiedad).

Ese derecho no puede servir para contraponer el Trabajo al Capital y por tanto a las personas que están detrás de cada uno de esos conceptos, pues el título legítimo de poseer bienes es que sirvan al trabajo para el uso común. Además el Capital es el fruto del trabajo legado por las generaciones.

- De ahí se desprende "la *socialización*" (que no es lo mismo que "socialismo") de los bienes, que asegura la primacía del trabajo en su aspecto subjetivo y que la Iglesia ha concretado (Q.A., G.S. y M.M.) en propuestas de *copropiedad*, participación en la gestión y en los beneficios de la empresa, "accionariado" del trabajo, etc. para dar posición digna al trabajador dentro del proceso de producción.

d) *Consecuencias*:

1) *Ni el Capitalismo* que absolutiza y dogmatiza la propiedad privada *ni el marxismo* que la suprime logran una *socialización* de los medios de producción; por obvias razones el primero, y el segundo porque al eliminar a los propietarios privados y pasar la propiedad a la sociedad organizada somete la administración y control de esos bienes a un grupo de poder que dispone monopolísticamente.

2) *Sólo hay socialización* cuando en la sociedad se asegure la subjetividad del Trabajo, es decir, cuando toda persona, basándose en su trabajo, obtenga título para ser "copropietario" del gran ta-

ller (-los recursos para el trabajo). Se logra asociando al trabajo la propiedad de los medios de producción (Síntesis Trabajo-Capital). Para ello, vigorizar los grupos intermedios de finalidades económicas, sociales y culturales, que posean una autonomía efectiva y colaboren al Bien Común, de tal manera que todos participen activamente en la vida de dichas comunidades o grupos. Condición para ello es que el hombre sea consciente y libre de trabajar en algo que le es propio y no como polea de un engranaje movido de arriba, lo cual vale para el sistema capitalista y para el socialista, cuando ese engranaje se vuelve contra el hombre mismo.

3) Porque el Trabajo tiene prioridad sobre el Capital ("argumento personalista" para la propiedad privada de los medios de producción), el *hombre*, corresponsable y coartifice con los demás en el trabajo, es *fundamento de deberes* (obligaciones) y *derechos*. El repeto de esos deberes y derechos es condición fundamental de la paz.

- *Deber de todos u obligación de trabajar* es mandato de Dios e imperativo personal (mantenerse y desarrollarse como hombre), familiar y social.

- *Deber del empresario indirecto* (Estado y otras organizaciones a escala nacional e internacional) es crear el conjunto de factores que influyen en la política laboral para conformar un *justo* contrato de trabajo. Especial problema es el del empleo.

- *Deber del empresario directo* (con quien se estipula el contrato de trabajo) es el de remunerar con un justo salario (problema-clave de la ética social: justa remuneración) pues hoy no hay otro modo mejor para cumplir la justicia en las relaciones trabajador-empresario, dentro del sistema sea de propiedad privada sea de propiedad socializada. La remuneración del trabajo es la vía concreta de acceso a los bienes destinados al uso común. Por eso el sala-

rio es la verificación concreta de la justicia en todo sistema socio-económico. *Ese salario justo* debe dar al trabajador que tiene la responsabilidad de la familia lo suficiente para fundarla y mantenerla dignamente y asegurar el futuro, en tal forma que la esposa no tenga que trabajar fuera del hogar en desmedro de sus funciones maternas; además debe darle las otras prestaciones sociales (seguros de vida, salud, familiar, descanso, etc.).

- *Derecho a asociarse* o formar uniones (*sindicatos*) en defensa de los derechos de los empleados en diversas profesiones. Originados en el espíritu cristiano (corporaciones artesanas medievales), se hacen hoy indispensables para la vida social industrializada y se dan en el sector industrial, agrícola, intelectual y empresarial. La doctrina social católica los considera más que reflejo de la estructura de clase y exponente de la lucha de clase, *exponente de la lucha por la justicia*, que no puede ser *lucha contra los demás*, considerados como adversarios. Puesto que en todo sistema social el trabajo y el capital se deben unir (estructura fundamental del trabajo), la unión de los hombres para asegurarse esos derechos brota de la misma naturaleza del trabajo y constituye factor imprescindible del orden social y de solidaridad.

De ahí brotan las características del Sindicato:

- No debe ser la expresión de "egoísmo de grupo o clase", sino que, con miras al bien común, debe adaptar su finalidad de salvaguardar los derechos de grupo, a la vida económico-social que es un sistema de vasos comunicantes.

- Si bien su actividad es política, en cuanto busca el bien común, el sindicato no es partido político que busca el poder ni debe involucrarse en las decisiones de los partidos so pena de convertirse en instrumento para otras finalidades.

— El carácter subjetivo del trabajo debe llevar a los sindicatos a promover a sus hombres no solo para que *tengan* más, sino ante todo, para que *sean* más, fomentando la instrucción, la educación y la autoeducación.

— El método de la *huelga* para obtener justos derechos es legítimo si se guardan las debidas condiciones y los justos límites, pues es un medio extremo y no se debe abusar de él para "juegos políticos", o para suspender servicios esenciales en la convivencia civil o paralizar la vida socioeconómica contra el bien común.

Especial tratamiento se debe dar al trabajo agrícola, al de la persona minusválida y al del emigrante.

10. Con una *espiritualidad del trabajo en sentido cristiano*, se concluye la Encíclica. Como acto de la persona el trabajo es del hombre completo, su cuerpo y su espíritu. El mensaje evangélico le da al trabajo el significado que tiene a los ojos de Dios. Puesto que la encíclica mostró el valor humano y moral del trabajo, la Iglesia debe formar a los hombres en la espiritualidad del trabajo para hacerlos partícipes de los planes salvíficos de Dios:

Con el trabajo, el hombre *participa en la obra del Creador*, lo imita trabajando y descansando, ejercitando las fuerzas físicas y la reflexión sobre lo que él mismo tiene que ser y cómo debe contribuir a la edificación del mundo según la voluntad divina. Así lo muestran el ejemplo y enseñanza de Cristo, la doctrina del Antiguo Testamento, de San Pablo y del Vaticano II al enseñar (GS 35) que el origen y la meta del trabajo es el Hombre en su sentido integral y el que le da un justo significado al progreso.

Con el trabajo (su fatiga, anuncio de la muerte) se une el hombre a la obediencia de Cristo en la Cruz para participar en la obra que la resurrección realiza por el amor, esa "tierra nueva" donde more la justicia, frustifique la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad; contribuyendo con el trabajo al progreso humano desarrolla el Reino de Dios.

REFLEXION A MANERA DE CONCLUSION

De este sólido y riquísimo documento que saca de lo antiguo (la doctrina social católica desde el Génesis) lo nuevo, sintetizamos los grandes y novedosos aportes:

1. Enlaza circularmente las enseñanzas sociales de paz, justicia, desarrollo y humanismo integral con el trabajo como dimensión fundamental del humanismo y como clave de la cuestión social.
2. Se actualiza de manera impresionante la problemática moderna, al situarla en la revolución tecnológica con sus consecuencias, para aplicarla al problema del trabajo.
3. Del concepto bíblico de "dominio" se explican novedosamente los sentidos objetivo, subjetivo y solidario del Trabajo.
4. En los anteriores sentidos se radica el problema del Trabajo, mostrando que la *antinomia Capital-Trabajo*, convertida en "conflicto", no se resuelve ni en el capitalismo ni en el colectivismo marxista, lo que se demuestra con sólidos argumentos basados en los principios fundamentales.
5. De ahí mismo se sacan las líneas para una solución de la antinomia dentro de una justa *socialización*:
 - a) Unión del Trabajo con el Capital para que aquél posea los medios de producción, con todas las exigencias y adaptaciones del caso.
 - b) *Deberes y derechos* fundados en la persona del trabajador:
 - de todos a trabajar
 - del empresario indirecto a una política laboral
 - del empresario directo a dar un salario justo
 - de los trabajadores a asociarse en sindicatos.
6. Se concluye, reforzando el sentido moral de la encíclica, esbozando los elementos para una espiritualidad del Trabajo.

JAIME VELEZ CORREA, S.J.
Secretario Ejecutivo Sección para No-Creyentes

REUNION DE SECRETARIOS GENERALES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES

Viene pag. 1

Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del CELAM participó en el Encuentro y en su intervención presentó importantes proyectos que la Presidencia del Consejo ha aprobado para 1982, tales como un Congreso sobre Cristología, un Congreso sobre Eclesiología, un Encuentro sobre Pastoral Urbana y otros.

El Señor Cardenal Arzobispo de Bogotá, Mons. Aníbal Muñoz Duque presidió la Eucaristía y presentó un mensaje de congratulación a los Secretarios Generales, responsables calificados de la labor pastoral de la Iglesia en América Latina.

Igualmente el Representante del Papa en Colombia, Mons. Angelo Acerbi, Nuncio Apostólico, nos acompañó en uno de los días del Encuentro. Publicamos la Homilía que pronunció en la concelebración Eucarística.

Los puntos centrales de estudio fueron:

1. Evaluación del proceso Puebla;
2. La Iglesia Particular y la Conferencia Episcopal;
3. Evaluación del Servicio Informativo de la Iglesia en América Latina — SIAL.

En el primer punto se presentó un amplio informe sobre lo que ha constituido Puebla en los países de América Latina. Publicamos el texto elaborado por los Secretarios sobre este asunto.

Para el estudio de la Iglesia Particular, el P. Francisco Tamayo ofreció una interesante reflexión desde el ángulo histórico. Se contó con la obra publicada por el CELAM, correspondiente al No. 41 de su colección: "Iglesias Particulares y Conferencias Episcopales".

Aspecto de gran utilidad y provecho fue el intercambio sobre la organización de los Secretariados Generales. La tarea pastoral depende en gran parte de dichos Secretariados, como organismos de planeación, coordinación y ejecución. Los participantes consideraron muy enriquecedor este intercambio.

En la evaluación del Servicio Informativo —SIAL—, los Secretarios fueron muy claros al expresar la importancia y la utilidad de este servicio. Distinguieron entre información y comunicación. Expresaron que debían complementarse y que eran necesarias a nivel de la tarea eclesial. Reconociendo las fallas propias de un servicio que se inicia, pidieron el esfuerzo de perfeccionarlo continuamente y se comprometieron a organizar lo mejor posible en cada Secretariado la Oficina de Prensa para alimentar la del Secretariado General del CELAM y garantizar el intercambio de informaciones y comunicaciones.

Se dedicó algún tiempo a asuntos varios, cuestión importante en los Encuentros del CELAM.

Se dialogó sobre la posibilidad de establecer una comisión de reflexión sobre América Latina y su destino en un mundo en cambio; sobre la Iglesia en América Latina, en su relación con la Iglesia Universal y con la sociedad latinoamericana.

Se estudió también el problema de los exiliados y los migrantes; las campañas nacionales sobre comunicación cristiana de bienes; los proyectos de distribución del texto de la Biblia en América Latina; la manera de proceder cuando surjan conflictos en los distintos países, a fin de expresar la solidaridad eclesial y asegurar la corriente de comunión y participación.

En la evaluación, los Secretarios Generales, después de dar su impresión general que fue muy buena, sugirieron institucionalizar estos Encuentros, realizándolos un año por regiones y el siguiente general, para estudiar temas de especial importancia, dialogar sobre asuntos de interés común, intercambiar experiencias e informar sobre los programas y los planes que cada Conferencia Episcopal realiza.

Ofrecemos algunos documentos presentados en el Encuentro que nos parecen importantes.

El CELAM agradece a los Secretarios Generales

que aceptaron la invitación, a las Religiosas Esclavas de Cristo Rey que con tanta bondad nos acogieron en su casa de retiros, a "Ayuda a la Iglesia Necesitada" que respaldó económicamente este

proyecto y en general a todas las personas que contribuyeron a su feliz realización. Que Dios les recompense con especiales bendiciones este servicio a la Iglesia de América Latina.

PARTICIPANTES

I. CELAM

1. Mons. Alfonso López Trujillo
Presidente
2. Mons. Antonio Quarracino
Secretario General
3. Mons. Héctor Urrea Hernández
Secretario Adjunto
4. Mons. Guillermo Vega Bustamante
Secretario Adjunto

II. Secretarios Generales de Conferencias Episcopales

5. Mons. Carlos Galán
Argentina
6. Mons. Alejandro Mestre
Bolivia
7. Mons. Luciano Mendes de Almeida
Brasil
8. P. Guillermo Melguizo
Colombia
9. Mons. Antonio Troyo Calderón
Costa Rica
10. Mons. Bernardino Piñera
Chile
11. Mons. Luis Enrique Orellana
Ecuador

12. Mons. Freddy Delgado
El Salvador
13. Mons. Genaro Alamilla
México
14. Mons. Leovigildo López Fitoria
Nicaragua
15. Mons. Carlos Ambrosio Lewis
Panamá
16. Mons. Jorge Livieres Banks
Paraguay
17. Mons. Luciano Metzinger
Perú
18. Mons. Enrique Hernández Rivera
Puerto Rico
19. P. Francisco José Arnaiz
República Dominicana
20. Mons. Herbé Seijas
Uruguay
21. Mons. José J. Troconis
Venezuela

III. Invitados

22. P. Vicente Guerrero
Secretario Ejecutivo del DEGOS
23. Hna. Susana Echeverri Calle
Directora de la Oficina de Prensa
y Publicaciones

MENSAJE AL PAPA

BOGOTA, 22 DE SEPTIEMBRE DE 1981

S.S. JUAN PABLO II
CIUDAD DEL VATICANO

SECRETARIOS GENERALES CONFERENCIAS EPISCOPALES REUNIDOS TERCER ENCUENTRO LATINOAMERICANO, CONVOCADO POR EL CELAM EN BOGOTA FIN EVALUAR PROCESO PUEBLA, PROFUNDIZAR ESTUDIO SOBRE IGLESIA PARTICULAR, CONSIDERAR OTROS ASUNTOS, PRESENTAMOS VUESTRA SANTI-DAD FERVOROSO SALUDO, DANDO GRACIAS A DIOS PROCESO FAVORABLE VUESTRA RECUPERACION.

AGRADECEMOS ENCICLICA "LABOREM EXERCENS", DE EXTRAORDINARIO VALOR PARA AMERICA LA-LATINA, A CUYA DOCTRINA ADHERIMOS GOZOSAMENTE.

IMPLORAMOS PARA VUESTRA SANTIDAD ESPECIAL PROTECCION MARIA, MADRE DE LA IGLESIA Y PE-DIMOS FILIALMENTE BENDICION APOSTOLICA.

MONSEÑOR ANTONIO QUARRACINO - SECRETARIO GENERAL CELAM

HISTORIA DE LOS ENCUENTROS DE SECRETARIOS GENERALES

En la vida del CELAM, este es el tercer Encuentro Latinoamericano de Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales.

El primero se celebró en Bogotá, del 2 al 5 de septiembre de 1973. El segundo, en Río de Janeiro del 12 al 17 de Enero de 1976.

Todos los Secretarios de las Conferencias Episcopales de América Latina fueron invitados a la Asamblea Extraordinaria celebrada en Río de Janeiro, los días 2 y 3 de Julio de 1980, para celebrar las Bodas de Plata del Consejo.

Se ha realizado una Reunión zonal de Secretarios Generales. En Lima, el día 1o. de Mayo de 1974 para los Países Bolivarianos, con ocasión de la Reunión sobre "Integración de la zona Andina".

En la Isla de San Andrés, del 24 al 27 de abril de 1976, se efectuó una Reunión Zonal en que participaron los Presentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de América Central y Panamá.

Conviene mencionar igualmente que en las Reuniones Regionales, celebradas para la preparación de la Conferencia de Puebla, participaron los Secretarios Generales de las Conferencias.

Estas reuniones se realizaron en las sedes y fechas siguientes:

- 1977
 - * Países Bolivarianos: Bogotá, Julio 1-3
 - * Países del Cono Sur: Río de Janeiro, Julio 26-28
 - * Centroamérica, Panamá y México: San José de Costa Rica, Julio 30-31, Agosto 1o.
 - * Antillas: San Juan de Puerto Rico: Agosto 22-24.
- 1978
 - * Países Bolivarianos: Bogotá, Junio 11-15
 - * Países del Cono Sur: Río de Janeiro, Junio 17-21
 - * Centroamérica, Panamá y México: México, Junio 22-24
 - * Antillas: Santo Domingo, Junio 26-28.

Se proyectó una Reunión para la zona de Antillas, en la ciudad de Santo Domingo. Se fijó del 11 al 13 de Mayo de 1976. Tuvo que aplazarse por la creación de los Cardenales y la fecha del Consistorio. Se volvió a programar del 28 al 30 de septiembre del mismo año, pero no pudo realizarse porque no se encontró un sitio adecuado y porque algunos Secretarios no podían concurrir.

Origen de estas Reuniones:

En el Encuentro Latinoamericano de Pastoral de Conjunto, realizado en Río de Janeiro en Mayo de 1972, y por petición de muchos participantes, se determinó celebrar una Reunión de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales a nivel latinoamericano. Se envió una encuesta sobre esta inquietud por la que se conoció que no solamente era conveniente sino necesaria y urgente. Se pedía que se realizara cuanto antes.

Después de la Asamblea de Sucre, en los comienzos de 1973 se procedió a organizar la Reunión.

Casi todos los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales recibieron con entusiasmo el proyecto y solicitaron que el Encuentro se efectuara en Bogotá, no sólo por su situación geográfica, sino también porque estaban interesados en conocer de cerca la marcha del CELAM.

En Mayo de 1973, Monseñor Alfonso López Trujillo, entonces Secretario General, presidió en Lima una Reunión de una pequeña Comisión de Secretarios de Conferencias, encargados de la preparación inmediata de la Reunión.

Así nació el primer Encuentro Latinoamericano de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales.

Breve historia de los Encuentros

Primero: Bogotá, Septiembre 2-5 de 1973

Participaron 19 Secretarios. No concurren Cuba, Guatemala y Haití por razones muy válidas.

Objetivos del Encuentro:

1. Intercambio

1. Intercambio de experiencias;
2. Reflexión sobre aspectos teológicos, pastorales, de organización, de comunicación y de coordinación;
3. Prospectivas: El Secretariado y la figura del Secretario General.

Conclusiones:

Se logró un interesante texto que ofrecía 5 partes:

1. Visión de la realidad.
2. Retos planteados a la Iglesia en América Latina.
3. Reflexión teológico-pastoral.
4. Aspectos técnicos.
5. Prospectivas del Secretariado.

Segundo: Río de Janeiro, Enero 12-17 de 1976

Participaron 15 Secretarios Generales.

Objetivos del Encuentro:

1. Reflexión: "La absoluta prioridad de la Evangelización", según el Sínodo de Obispos de 1974;
2. Intercambio de informes. Evaluación del primer Encuentro. Experiencias después del mismo;
3. La comunicación entre las Iglesias;
4. Técnica de organización de un Secretariado como coordinador de la pastoral orgánica;
5. Elaboración de un plan global;
6. Elaboración del marco doctrinal.

En el tiempo destinado a Asuntos Varios, el

EVALUACION DEL PROCESO PUEBLA

Los Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales de América Latina hemos celebrado en Bogotá nuestro Tercer Encuentro. Como tema de fondo, hemos hecho la evaluación del Proceso de Puebla. Sobre el mismo, llegamos a las siguientes conclusiones.

1. Aceptación, difusión y aprovechamiento de Puebla:

- a) **Aceptación:** En todo el Continente ha habido una aceptación muy positiva, sin mutilaciones ni erróneas interpretaciones o manipulaciones, a no ser en grupos muy reducidos.

Segundo Encuentro consideró temas importantes como el Servicio Operativo de Derechos Humanos, la difusión de los Documentos de las Conferencias Episcopales, la organización del servicio de telex entre las Conferencias y el CELAM, las publicaciones del CELAM, los Cursos para Obispos y Vicarios, el Instituto Pastoral.

El esquema que se ofreció a los Secretarios para el informe abarcaba los siguientes puntos:

1. Síntesis de la situación de la Iglesia en el país.
2. Relación Iglesia-Estado.
3. Movimientos contrarios a la Iglesia.
4. Problemática de los sacerdotes, de los religiosos, de otros grupos.
5. Corrientes ideológicas más notorias.
6. Pastoral de Conjunto.
7. Relaciones con el CELAM.
8. Temas de urgente estudio y profundización.
9. Publicaciones hechas.
10. Servicios que el Secretariado espera recibir del CELAM.

Según informes recibidos, los Secretarios Generales de las Conferencias estimaron mucho este servicio del CELAM; lo consideraron de gran utilidad para un conocimiento personal entre los Secretarios, el intercambio de informaciones y experiencias, el estudio de temas determinados, el diálogo fraterno y el ofrecimiento de la mutua colaboración. Por esta razón el Segundo Plan Global de Actividades 1979-1982, en el No. 9.6., dedicado a los Obispos, establece como medio específico "proseguir Encuentros de Secretarios Generales de Conferencias Episcopales".

Mons. HECTOR URREA HERNANDEZ
Secretario Adjunto

- La excelente preparación que antecedió a la reunión del Episcopado y a la aparición del Documento, contribuyó a crear una expectativa que abrió caminos de aceptación en todos los ambientes, de modo particular entre los jóvenes.

b) **Difusión:** La divulgación del Documento superó ampliamente los cálculos iniciales; hasta el punto de que en casi todos los países se convirtió en un verdadero best-seller.

c) **Aprovechamiento:** Puebla abrió nuevos horizontes para la Evangelización, con mayor unidad y organicidad en todo el Continente, impulsando no sólo la acción de la Jerarquía sino también la de la base.

- Los puntos concretos en los cuales se ve una línea original en Puebla, parecen ser estos:
- La liberación no se considera solamente como "liberación de algo", sino como "liberación para la comunión y la participación"; así, la liberación evangelizadora, a la luz de la Evangelii Nuntiandi, por la participación, construye el Reino en la comunión.
- El tema de la opción por los pobres entendida como una nueva perspectiva de evangelización hace de ellos los primeros destinatarios y mensajeros del Evangelio. Sin embargo, dió lugar a una especie de reduccionismo con una interpretación marcadamente sociopolítica, por parte de algunos grupos.
- El planteamiento del tema de la cultura popular nos lleva a evitar la ideologización en la interpretación de los valores populares, hecha por élites que los interpretan desde afuera. De ahí que haya que buscar condiciones adecuadas para que el pueblo, debidamente orientado, sea quien interprete su propia cultura haciendo el discernimiento de los valores y antivalores.
- La dimensión social del hombre se encuentra integrada en la visión que del mismo hombre propusieron Juan Pablo II; el Documento de Puebla y otros documentos posteriores del magisterio.

- El problema de los "derechos humanos" fue colocado por el Santo Padre y por Puebla en la perspectiva más bíblica de la "dignidad humana".

- Recibieron especial énfasis la pastoral juvenil, familiar y vocacional.

- Se acentuó la participación de los laicos en la vida de la Iglesia.

2. Puebla y las Conferencias Episcopales:

- Todas las Conferencias Episcopales de América Latina se preocuparon por estudiar, asimilar y presentar el Documento en sus respectivos países.

- La gran mayoría elaboraron Documentos informativos o de estudio sobre Puebla.

- Se puede decir que no hay país de América Latina en donde la acción pastoral no esté iluminada o de alguna manera influenciada por Puebla.

- Los planes y programas propuestos por las Conferencias Episcopales se han asumido en muchas partes y han sido aprovechados por las distintas Diócesis del Continente. Numerosas Diócesis han tomado iniciativas renovadoras a la luz de Puebla.

3. Estudios sobre Puebla: (Cursos y publicaciones)

- Ha habido una verdadera proliferación de cursos, semanas, seminarios sobre Puebla, a todos los niveles, pero de manera particular para los agentes de pastoral, para quienes Puebla se ha convertido en un eficaz instrumento de evangelización.

- El texto y el comentario oportuno de Puebla, llegó también a otros ambientes no comprometidos, por medio de cursos o informaciones adecuadas a las circunstancias.

- Inicialmente hubo en todas partes un vivo anhelo de que Puebla llegara a todas las capas sociales aún a las más populares. Se ha logrado mucho. Sin embargo, todos los paí-

ses reconocen que falta una mayor popularización del Documento, adaptándolo a las capacidades de todos, por medio de publicaciones más graves y sencillas.

— La literatura existente hasta ahora sobre Puebla, aunque es suficiente y seria, se ha quedado en los comentarios a nivel de divulgación e información. Por eso, se espera todavía un segundo paso en extensión y profundidad.

4. Puebla hoy:

— Hay un verdadero consenso en reconocer que Puebla es el marco referencial de toda la acción pastoral en América Latina.

— Se puede afirmar que Puebla, más que un texto, es un método pastoral y un espíritu que penetra la misma acción pastoral.

— Es un espíritu que continúa abierto a las situaciones nuevas, iluminándolas con los pronunciamientos posteriores del magisterio pontificio y de las mismas Conferencias Episcopales de las distintas naciones.

— Así, el tema de la Catequesis se amplió con el Documento "Catechesi Tradendae"; el tema de antropología con la Encíclica "Redemptor Hominis", y el tema de la Doctrina Social con las intervenciones del Papa en Brasil, África y con la novísima "Laborem exercens".

— Todos los países se dan cuenta de que Puebla no está libre de riesgos, como son las posibles manipulaciones ideológicas o las interpretaciones sectoriales, exclusivas o excluyentes.

— Hay que decir con claridad que Puebla no está "agotada". Sigue siendo una rica canteira inspiradora de la evangelización de América Latina.

— Los planes pastorales de todos los países han sido revitalizados a la luz de las opciones de Puebla.

— Para muchos países, Puebla significa el inicio estimulador de una planeación pastoral más global.

— Todo esto ha significado una verdadera renovación de la vida de los diversos sectores de la Iglesia (sacerdotes, religiosos, laicos) y ha exigido una más consciente participación de los mismos.

— Hay también en Puebla no pocos aspectos fundamentales que continúan abiertos, y siguen esperando una mayor profundización como son, por ejemplo: la acción ecuménica, el fenómeno de la no-creencia y del secularismo en las grandes ciudades, las radicalizaciones políticas, la construcción de una mayor unidad del Continente con la superación de escandalosos conflictos entre naciones cristianas y hermanas; la prospectiva de una pastoral frente a los cambios que anuncian nuevas fases para el futuro.

5. Sugerencias:

5.1. En cuanto al texto de Puebla: Pedir al CELAM:

- Edición del texto con notas para una exégesis más integral dentro de una perspectiva histórica, eclesial y pastoral.
- Edición del texto, enriquecida y actualizada con los pronunciamientos de Juan Pablo II relacionados con los diversos temas, v.gr. en forma de columna paralela.
- Publicar una síntesis de las ideas claves del Documento.
- Publicar un Enchiridion sobre Puebla con textos de las intervenciones del Papa en sus viajes a América Latina y a África y en la visita "ad límina" de los Obispos latinoamericanos.
- Elaborar reflexiones sobre los temas principales en folletos de cuatro a ocho páginas.

5.2. En cuanto a divulgación y aplicación de Puebla:

- Insistir en un trabajo permanente para que Puebla llegue al pueblo (dibujos, diapositivas, etc.).

b) Profundizar en puntos claves y difíciles como "la opción preferencial por los pobres".

c) Actualizar en publicaciones los temas de Puebla que en los últimos tiempos han sido superados por otros documentos del magisterio.

d) Que el CELAM asegure la conformación de un equipo volante que pueda divulgar a Puebla, donde las Conferencias Episcopales lo soliciten.

e) Que se procure aplicar en iniciativas concre-

tas lo que Puebla exige.

5.3. En cuanto a intercomunicación de Conferencias:

a) Intercambiar iniciativas entre las Conferencias Episcopales, sobre Puebla, v.gr. intercambio de planes pastorales.

b) Agilizar la intercomunicación de los Secretarios Generales de las Conferencias y entre éstos y el CELAM v.gr. multiplicando los encuentros regionales, para tratar problemas pastorales comunes.

HOMILIA DEL SEÑOR NUNCIO APOSTOLICO

Me siento honrado de poder celebrar con los Secretarios de los Episcopados Latinoamericanos. Agradezco esta invitación. Sé muy bien que mi presencia aquí es un signo de aquella devoción a la Santa Sede y a la persona del Papa que es característica de las gentes latinoamericanas en sintonía con sus Pastores.

Desde esta ventana tan apropiada como es el CELAM, abierta sobre el mundo latinoamericano, es posible contemplar el presente tan variado y sin embargo comunitario de la vida de la Iglesia y presentir su futuro, cargado, es verdad, de dificultades y peligros, pero más todavía de promesas y de esperanzas.

Leyendo hace unos días los ecos de la encíclica "Laborem exercens", reflexionaba que en este continente —más que en otros, me parece— es posible todavía advertir el sentido de la novedad, de algo que realmente puede cambiar.

Georges Bernanos, en su "Diario de un párroco de aldea", presenta al viejo párroco de Torcy recordando la encíclica "Rerum Novarum" con estas palabras: "La famosa encíclica de León XIII 'Rerum Novarum' vosotros la leéis tranquilamente con el borde de las pestañas como una pastoral cualquiera de Cuaresma. Pero en su época nos parecía sentir que la tierra se estremecía bajo nuestros pies. Qué entusiasmo aquel!..."

Gracias a Dios en América Latina la gente en

sus reacciones religiosas no está esclerotizada hasta el punto de no sentir en los individuos y en las estructuras el impacto de los grandes acontecimientos de la vida de la Iglesia.

Pero no es de la encíclica ni de otra cosa alguna de lo que pretendo hablar específicamente. Quiero solo referirme al Evangelio de hoy. Lo hemos oído a poca distancia ya de la fiesta de San Francisco de Asís, que en este año marcará el comienzo de las celebraciones con motivo del VIII centenario de su nacimiento.

Podremos hacer una composición de lugar. Imaginarnos a Francisco que, después de haber restaurado la iglesita de Santa María de los Angeles, elige tener allí su morada. Nos lo cuenta San Buenaventura, quien —al escribir la vida de San Francisco— asume el estilo de "Las Florecillas" más que el del teólogo.

Francisco, escribe, "habitando en la iglesia de la Madre de Dios e insistiendo con gemidos para que Aquella que había concebido al 'Verbo lleno de gracia y de verdad' se dignase convertirse en abogada suya, concibió y engendró también él, por los méritos de esta Madre de misericordia, el verdadero espíritu del Santo Evangelio. Un día, en efecto, mientras participaba devotamente en la Misa de los Apóstoles, leyó atentamente aquel pasaje del Evangelio (el mismo que nosotros hemos oído ahora, pero probablemente en el texto de San Mateo, 10, 9-10).

"Habiéndolo oído y habiéndolo entendido bien, lo grabó en la memoria y como amigo de la apostólica pobreza, con el alma embriagada de inefable alegría, exclamó: 'Esto es lo que deseo, esto es lo que yo anhelo hacer con todo el corazón!'"

No pretendo insinuar que los Secretarios del Episcopado deban obrar como San Francisco: quitarse inmediatamente el calzado de los pies y arrojar la cartera y el dinero, contentándose con una sola túnica y tomando como cingulo una cuerda.

Es hermoso, sin embargo, pensar en la fuerza del Evangelio. Bernanos nos dice de la "Rerum Novarum" que en los tiempos en que fue publicada era capaz de hacer temblar la tierra bajo los pies. Pero el Evangelio es perenne. Debemos

INTERESANTE ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CELAM

En este momento, mientras le hago esta entrevista, aquí en el CELAM del cual usted es Presidente hace dos años y medio, decenas de personas se encuentran trabajando, redactando documentos, dirigiendo seminarios, preparando cursos para toda América Latina.

Si usted tuviera que describir en pocas frases los fines primeros, centrales, de esta múltiple actividad del CELAM, sobre qué cosa insistiría?

Es un servicio evangelizador para la unidad de nuestras Iglesias. Unidad que exige compartir criterios fundamentales. Unidad doctrinal y pastoral, en la riqueza de una legítima variedad. Para esto vive el CELAM. Tenemos anualmente más de 70 seminarios, encuentros, reuniones a nivel latinoamericano. Nuestro mayor deseo es que todo se haga con una grande fidelidad a la Iglesia y al hombre latinoamericano.

Su presidencia en el CELAM coincide con el Pontificado de Juan Pablo II. En qué medida las grandes orientaciones de este Pontificado se reflejan e inciden en el trabajo concreto del CELAM?

ser capaces de sentirlo como una cosa nueva que tiene la virtud de transformar.

No olvidemos que el contexto del Evangelio de hoy es la "misión": "Los envió a predicar el reino de Dios". A su vez, por la misericordia divina, la palabra de Dios, el Evangelio, se hace nuestra fuerza; el instrumento de nuestro trabajo.

Estamos seguros de que el continente latinoamericano es receptivo. El Evangelio ha sido predicado en él desde hace muchos años y en él resuena como algo nuevo, capaz de transformar. Esta es una verdad que infunde mucho ánimo a nuestra misión, a vuestra misión!

ANGELO ACERBI
Nuncio Apostólico en Colombia

Todas las Iglesias han recibido del actual Pontificado un gran impulso. El Papa sigue confirmando en el vigor de la fe y de la entrega pastoral a sus hermanos, sobre todo a los Pastores. Ha sido clara, incisiva su palabra, dentro de los amplios cauces de una Iglesia servidora del Señor y del hombre. Por ellos han peregrinado, guiando a la comunidad de Cristo los últimos Pontífices. De Juan Pablo II llega una serena certidumbre, ahora rubricada con su sangre.

El CELAM debería ser expresión de la unidad del Episcopado Latinoamericano en torno a los contenidos de Puebla. Está realmente unido el Episcopado del Continente?

Somos ya muchos obispos. Algo más, me parece de 900. Somos 22 Iglesias, de todos los tamaños, con ritmos diversos, con problemas no idénticos. No es lo mismo América Central y el Cono Sur. Es diverso el ambiente donde hay una democracia, así sea débil, que donde esta no existe. Tengo la certidumbre de una unidad global, amplia. Así lo registramos en Puebla; así lo hemos comprobado en nuestra Asamblea del CELAM, en Chile. Hubo una impresionante unidad.

Queda la pregunta de si hay unos pocos Obispos cuya orientación no estaría respaldada o contradeciría a Puebla. El veredicto dejémoslo a la historia. La inmensa mayoría del Pueblo de Dios sabe a qué atenerse. Es, en todo caso, una unidad por la que hay que trabajar siempre, e incluso sufrir. A la Iglesia no le podemos negar llevar la cruz.

Hay una famosa disputa que tuvo lugar en el siglo XVI entre Fray Bartolomé de Las Casas y el doctor Sepúlveda. El primero sostenía que los indios tenían un alma y por lo tanto una dignidad que debía ser respetada; el segundo lo negaba. Alguien sarcásticamente, ha escrito que esta misma disputa —pero ya sobre el derecho de los pueblos a la liberación— opone al CELAM, que sería el doctor Sepúlveda, a la Iglesia progresista de América Latina, representada en Bartolomé de Las Casas.

El CELAM se siente Sepúlveda?

Algún teólogo liberacionista, hace ya años hizo esta comparación. Todo el mundo reconoce la fuerza profética del CELAM, sin el cual ni Medellín, ni Puebla habría sido posible. El CELAM quiere servir al hombre, a los pobres, sin dejarse enredar por las ideologías, por la asunción del Análisis Marxista. Avanza sin sepultar su identidad eclesial. Creo que Bartolomé de Las Casas se apenaría hoy de que le reemplazaran el Evangelio por la lucha de clases. Sin juzgar de su conciencia, más bien son "sepúlvedas" quienes niegan el alma... y hoy el *alma* es nuestra identidad y coherencia eclesial. Esto drásticamente borrado por los que se dejan atraer por las sirenas de las ideologías.

Sabe que tiene muchos adversarios en América Latina y también en Europa?

El CELAM, si quiere ser leal con su misión, tiene muchos, muchísimos amigos. También quienes no están de acuerdo. Y quienes en él tenemos responsabilidades somos objeto de tales contrastes. A la raíz hay unas opciones eclesiales que están en juego. Sobre varios problemas he escrito no poco. Quién podría hacerse la ilusión, ubicado en un cierto nivel de servicio, en un momento tan agitado de vida eclesial, de no ser objeto de contrastes. El precio para evitarlo sería el silencio. Prefiero el

sufrimiento al silencio cómplice, cuando es la vida de la Iglesia, su futuro, lo que está en juego. La experiencia muestra que algunos críticos de ayer, son hoy los más convencidos de que la razón le asiste al CELAM. Sé bien que las tendencias de Cristianos por el Socialismo están bien articuladas, también en Europa. Lo importante es que el diálogo sea de altura y que se deje circular una adecuada información.

Mirando a la Iglesia Latinoamericana puede decir usted que Puebla haya entrado en la conciencia de los cristianos del Continente?

Se ha iniciado muy bien este proceso. Se trabaja, en todas partes en este sentido. Puebla ha calado muy hondo. Hay unos criterios básicos que son puntos claves de referencia. Puebla es fuente de renovación y vitalidad. Ha habido la bruma de algunas interpretaciones pero el tiempo va dando luz.

Cuáles son los puntos de mayor resistencia a Puebla?

Depende de los sectores. A grupos privilegiados y de poderosos no les agrada que se hable de sus deberes de solidaridad. A los militares, de democracia. A los que concentran el poder económico les molesta que Puebla señale la brecha que se abre entre ricos y pobres. A los subversivos y violentos les duele que se invite a la reconciliación y que se condene la violencia. Como llamado que es a la conversión, no hay que esperar que su mensaje se reciba con unánime aplauso. A algunos teólogos les choca la precisión y firmeza doctrinal en cristología, eclesiología, antropología cristiana. A grupos polarizados, politizados, el rechazo a la condenación del Análisis Marxista les parece un retroceso. Hay un punto candente. la interpretación evangélica o política de la opción por los pobres. Son éstos entendidos como "clase revolucionaria" en Puebla? Hay unos pocos que creen que ese es el camino.

Hay en Puebla una gran palabra: evangelización de la cultura. Qué significa?

La base está dada en la Evangelii Nuntiandi: Hay que evangelizar de raíz las culturas. Puebla le dió enorme importancia, desde un reconocimiento

histórico. Tenemos una cultura, un sustrato medular, cristiano, católico. Hay que partir de este hecho. La semilla evangélica cayó sobre nuestros pueblos. Debe ahondarse. Sólo así se puede responder a los retos de una civilización urbano-industrial, al desafío secularista, a sistemas inhumanos, capitalistas o marxistas. Es nuestra conciencia latinoamericana honda la que hay que fortalecer.

El cristianismo ha permeado la conciencia de los pueblos de América Latina de una manera imborrable, de tal manera imborrable que ni el liberalismo ni el marxismo, no obstante sus esfuerzos, han podido erradicarlo. Sin embargo, todavía hoy queda la impresión de que esta conciencia colectiva de base no ha sido llevada hasta sus últimas consecuencias, o sea que no ha investido con su proyección nueva la estructura política, económica y social de las naciones. Por qué?

Es nuestra preocupación. Chesterton decía que el cristianismo no ha fracasado, porque no se ha enseñado. Dejemos el humor. Tenemos fuerza inspiradora para humanizar sistemas. Estamos retardados. Se perdieron años por el eclipse en que dejamos caer la Doctrina Social. Hace falta que esto permee la conciencia de los constructores de una nueva sociedad. No podemos limitarnos a señalar, a denunciar defectos. Claro que hay que hacerlo! Es preciso avanzar, crear, imaginar. Es toda una revisión pastoral la que se impone.

No podemos ser simplistas. No somos una isla. Tenemos todo un mundo que incide sobre nosotros y nos condiciona. Ya Splenger hablaba del surgimiento de una cultura universal. Cómo preservar la nuestra en esa avalancha universal de una segunda o de una tercera ola, en la percepción de Tofler.

La intelectualidad católica latinoamericana es una intelectualidad voluble, fácilmente sugestionable por concepciones e ideologías de claro origen intelectual europeo.

Por qué es tan difícil formar una intelectualidad católica orgánicamente ligada a la vida de la Iglesia?

Creo que durante años se evaporó, con algunas excepciones, una intelectualidad católica con protagonistas laicos. Algunos envejecieron. Otros no

se han manifestado o no han tenido incentivo. Sacerdotes cubrieron la escena. Quizás situaciones eclesiales y políticas han impedido. Es una gran prioridad pastoral. En eso está empeñado el CELAM. Algo se necesita, incluso con mordiente política, a la manera de Communion e Liberazione. Hay que inyectar humanismo cristiano.

Hay muchas y valiosas personas pero desarticuladas. Quizás algunos han estado perplejos o a la expectativa. Hay que reconocerles toda la libertad y brindar todo el apoyo. De lo contrario estaríamos empantanados.

Según usted cuáles son las culpas más graves de los intelectuales y de los centros de cultura en América Latina?

La culpa no la pondría tanto en los laicos como en nuestro clericalismo larvado. Se ha hecho, mal entendido, un trabajo de suplencia. Y eso, grupos aparentemente progresistas. ¿No hay en Nicaragua 4 ministros sacerdotes? Algo parecido ha ocurrido en otras partes. ¿Cuáles son los laicos que emergen en nuestros problemas sociales, políticos y económicos? Cuando hay dificultades quienes salen, para bien o para mal, a la palestra con clérigos y obispos. Eso tiene riesgos: no es el menor la infantilización del laico.

En cuanto a algunos centros de cultura ha habido fallas, como en Universidades Católicas, al dejar asfixiar, en nombre de un mal entendido pluralismo, su identidad católica.

El marxismo, sobre todo en los años 70, ha sido tomado por muchos cristianos como el instrumento más idóneo para promover la liberación de los pueblos, incluso en las comunidades de base. Qué es lo que ha facilitado esta penetración del marxismo? Ha sido más la debilidad cultural de la Iglesia o la fuerza ideológica del marxismo ante las enormes injusticias del Continente?

Se está incurriendo en eso. Es un grave error. Solo genera confusión. Generalmente el pueblo es refractario a esas cosas. Quienes se dejan atraer terminan por ser más marxistas que cristianos. ¿Cómo guardar a la vez estas dos "fidelidades"? La miseria es caldo de cultivo para el progreso del marxismo. La injusticia inmensa, penosa, vergon-

zosa, crea un ambiente propicio. También hay debilidades de Iglesias que se pagan caro: o por no ser más comprometida, profética o por no hablar a tiempo cuando la Iglesia es descuartizada bajo el pretexto de paciencia, comprensión, apertura.

El marxismo genera una cierta mística, incluso un desenlace pasional. La fuerza ideológica del marxismo es hoy muy discutida. Lo que más me extraña es que un análisis viejo, lo presenten como muy al día. Me sorprende que no se aprendan las lecciones de Europa, de Polonia, de Cuba.

Existe hoy una revisión de esta posición?

En los círculos pensantes, sin duda. Dentro del marxismo emergen tendencias tímidamente críticas. El "Eurocomunismo" tiene algo de esto. No pueden seguir ocultando su fracaso. No se pueden controlar las revisiones en China, o la insatisfacción en Polonia. Algunos partidarios de una forma de Teología de la Liberación han reducido, en todo esto, al máximo su sentido crítico. Se necesita una más fuerte conciencia eclesial para promover una auténtica liberación.

Sobre las Comunidades de Base: si son eclesiales, como lo recordó Puebla y lo subrayó el Papa en Brasil, son excelentes. Si son instrumentos ideológicos y políticos, inspirados en "la Iglesia Popular", avanzadas de luchas de clase, nutridas con contenidos marxistas, es decir, si se vuelven solo "Comunidades Populares", son un peligro y están condenadas en la Iglesia al fracaso.

En estos días, estando aquí en el CELAM, he podido hablar con personas que llegaban de viajes de los distintos países de Centroamérica. Le pregunto, en pocas palabras, cómo juzga la situación de Nicaragua y de El Salvador?

Seguimos, es nuestro deber, todo esto con preocupación. Acompañamos lealmente a los Obispos, a las Iglesias. Hay una inmensa literatura en Nicaragua. Su contenido es el más radicalizado de los Cristianos por el Socialismo. He repasado muchas publicaciones, Cartillas, manuales, en los que se critica a la Iglesia y se muestra la coherencia salvadora de la unión cristiano-marxista.

Hay una fuerza inocultable en un pueblo cre-

yente, en unos Obispos entregados. Lo más importante es la garantía de unidad en torno de los Obispos. Los Obispos han pedido lo que el Concilio y Puebla han exigido. Desde Nicaragua se lanza una campaña de Cristianos por el Socialismo muy activa en todo el mundo. El tiempo no dejará que la verdad se oculte. Mi mayor deseo es que haya paz, justicia, libertad. Y que esa libertad no se le vaya a negar a la Iglesia. Que un pueblo que luchó por la dignidad del hombre, encuentre los verdaderos cauces.

Lo del Salvador es más complejo. La violencia, de todo tipo, a nada lleva. Crecen los cementerios. La Iglesia hace lo que puede. No podemos dejarlos solos. Hay fuerzas, de derechas e izquierdas, polarizadas y organizadas y pueden quedar los Obispos como David ante Goliath de redes internacionales.

Desde el punto de vista eclesial Centroamérica es quizá el punto de desarrollo más avanzado y más articulado de la llamada "Iglesia Popular". Esta Iglesia Popular tiene sus bases principales en Costa Rica y en Nicaragua, ejerce supremacía en las facultades universitarias, por ej. en el Instituto histórico centroamericano de los Jesuitas, dispone de centros importantes como el Centro Valdivieso, tiene una literatura ante la cual palidece la de cada uno de los episcopados, dispone de grandes financiamientos nacionales e internacionales. El CELAM es consciente de todo esto?

Tenemos suficiente infirmación. En general no entro en detalles. Lamento que haya en tantas partes en Europa tal carencia de información y, peor aún, tanta información parcializada. Los Obispos pidieron en la Asamblea del CELAM informar rápida y objetivamente. Muchos puntos han sido objeto de diálogo. Las situaciones son complejas. Hay mucha injusticia. Hay que clarificar. Y clarificar es avanzar. Dios quiera que todo sea en diálogo de sinceridad eclesial.

Usted viaja mucho y tiene la ocasión de pasar por Italia con bastante frecuencia. Qué piensa del modo como se mira desde Italia a América Latina?

Mi tarea en el CELAM no invita a la inmovilidad. Sigo con cariño y simpatía, con interés todo lo que puedo. Me asombra la falta de información sobre la realidad latinoamericana. Solo se han tra-

ducido obras en una línea. Fuera de Medellín y Puebla, no se ha traducido prácticamente nada. Cuando la opinión italiana empiece a ver, y ya está en proceso, nos entenderá mejor. Entenderá mejor a América Central. Admirará a los Obispos de Nicaragua y El Salvador.

Nos hace falta entender mejor a Italia. Para nosotros es un enigma que un pueblo tan grande y sensible a la niñez, de alma tan delicada, se haya dejado conducir al abortismo. Pido a Dios que en América Latina demos la batalla a fondo.

El silencio del Papa en estos meses qué ha significado para la Iglesia latinoamericana?

Ha hablado desde su cruz, desde su dolor, con vehemencia profética. Es un lenguaje de fe, rubricado con sangre. Si los Obispos nos movilizáramos, a todos los niveles, más y más, dentro del ejemplo y pautas del Papa, el futuro de la Iglesia será de primavera.

Según usted quién podría tener interés en hacer callar su voz?

Habría que preguntar primero: a quiénes puede molestar más su doctrina, su enseñanza. Si hubo un complot internacional, habrán estudiado mucho los responsables para borrar las huellas, para desconectar los eslabones.

El Papa, como Cristo, por su misión, es y será signo de contradicción, a pesar de ser un símbolo de paz, justicia y esperanza.

Teme que el atentado del cual ha sido víctima pueda en algún modo frenar las relaciones directas del Papa con América Latina?

Sé que ama mucho a América Latina. Y tenemos la gran alegría de su mejoría. No creo que vayamos a tener menor relación.

Con un Papa polaco en la cátedra de Pedro hay dos grandes Iglesias que todavía no han dado todo. La Iglesia de Irlanda y la Iglesia Latinoamericana. Está de acuerdo con esto?

Cada Iglesia busca dar todo lo que puede. Polonia ciertamente ha dado en el Papa lo mejor de sí misma.

Observando realísticamente las tendencias presentes en la Iglesia de Centro y de Sur América, hacia dónde se dirige la Iglesia de América Latina?

Soy optimista. Hacia una Iglesia más Iglesia, más evangelizadora, más servidora, más presente. No faltarán tensiones. Algunas, como en el mundo podrán crecer. Esto en la medida con que se deje de lado la coherencia eclesial.

Sabemos que usted terminará su mandato al fin de 1982 y que por estatutos no podrá tener ningún cargo directo en el CELAM. Alguien cree que "el CELAM llegue a ser recobrado para una causa progresista". Qué cosa desea de su sucesor?

El CELAM es de los Episcopados. No creo que vayan a optar por una línea que no sea la de Puebla, la de la Iglesia. No se opera por etiquetas sino por causas. Lo único que pediría de quien tome la dirección del CELAM es que cumpla con lo que le pidan los Episcopados en sus Asambleas, dentro del Espíritu y los Estatutos del CELAM. Creo que es lo que todos los Presidentes hemos querido hacer.

REUNION DE COORDINACION

En Bogotá, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre se realizó la Reunión de Coordinación, ordenada por los Estatutos y en la que participan la Presidencia, los Presidentes de Departamentos y los Responsables de las Secciones.

La asistencia mostró una vez más el interés de los señores Obispos en la conducción colegial de las actividades del CELAM.

Se rindió un informe de la marcha de los programas, a la luz del Plan Global y de las Recomendaciones de la XVIII Asamblea Ordinaria. Se estudió la situación actual de la Iglesia en los distintos países de América Latina desde el ángulo específico de cada Departamento, con el fin de ajustar los distintos servicios a las Conferencias Episcopales en el próximo futuro.

Esta Reunión se aprovechó para inaugurar, en una sencilla pero fraterna ceremonia, el nuevo edificio construido en la sede para el alojamiento de los señores Obispos que pasen por el Secretariado y de los Secretarios Ejecutivos.

En el próximo número publicaremos algunos documentos de tan importante reunión.

LOS VEINTE AÑOS DE ADVENIAT

CARTA DE MONS HENGSBACH

09.09.81

*A Su Eminencia
El Señor Cardenal Sebastiano Baggio
Cittá del Vaticano*

Eminencia Reverendísima:

Al llegar la fecha del encuentro de Quito, tengo el triste deber de informar a Vuestra Eminencia Reverendísima, que por motivos de salud no podré participar en la Reunión de Quito. Hasta el último minuto he esperado poder ir a Ecuador, pero los médicos me han prohibido terminantemente emprender viaje.

Tanto más siento no poder participar, ya que después de veinte años de trabajo en favor de la Iglesia en Latinoamérica, añoraba este encuentro con Su Eminencia y todos los Señores Presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina. Pero Dios ha dispuesto otra cosa.

Ruego a Su Eminencia dar las gracias a la Conferencia Episcopal de Ecuador, por todos los traba-

jos de preparación que han realizado y para la hospitalidad de recibirnos en su país.

En ausencia participo de corazón en su encuentro, poniéndolo al amparo de la Virgen de Guadalupe, que en este año celebra su 450 aniversario. Saludo a todos los que participan y encomendaré los frutos en la Santa Misa el día del comienzo.

Mi Obispo Auxiliar, Monseñor Wolfgang Grobe, y Monseñor Emilio L. Stehle encabezarán la delegación de Adveniat. Con su conocida experiencia y amistad hacia este querido subcontinente, su Iglesia y sus Obispos, así como sus pueblos, serán más que una sustitución a mi persona.

Con todo aprecio saludo a Su Eminencia, a todos los Señores Obispos y a todas las personas participantes.

Afectísimo en Cristo

*FRANZ HENGSBACH
Obispo de Essen*

INTERVENCION DEL SEÑOR CARDENAL SEBASTIANO BAGGIO, PREFECTO DE LA SAGRADA CONGREGACION DE OBISPOS Y PRESIDENTE DE LA CAL

Me dirijo con mucho cariño y con mucho aprecio a todos los presentes, como hermanos que son.

Cualquiera que haya tenido que echar el hombro al servicio de la presidencia de una asamblea sabe que, por más que ésta se reconozca ajena a partidismos y sinceramente preocupado por el bien común, como acontece ordinariamente en las asambleas eclesiales, nunca está ausente en semejantes reuniones el peligro de malentendidos, momentos difíciles, celos y tensiones. Pensemos en las Conferencias Episcopales nacionales y continentales, en los Sínodos de los Obispos o las Congregaciones plenarias de la Curia Romana, en los Capítulos generales de las Familias religiosas,

etc.: es raro que no haya divergencias y contrastes.

Nada de esto habrá que temer, se me figura, en este encuentro convocado para reflexionar sobre los veinte años de Adveniat y destinado principalmente a alabar al Señor por haber inspirado a los católicos de Alemania esta grandiosa iniciativa de amistad y asistencia para con esta humilde, pobre, pero generosa y vasta porción de su santo pueblo.

Si me fuese dado plagiar la definición clásica de una famosa empresa de la historia, llamaría estos cuatro lustros de la providencial acción de ADVENIAT "Gesta Dei per Germanos erga tenuem hanc sed ingentem populi sui portionem".

Quiere esta asamblea celebrar una vasta, edificante y ejemplar acción de caridad que bien puede contemplarse en el espejo del capítulo trece de la primera Carta a los Corintios; quiere celebrar la amistad pura y fraterna, la gratitud entrañable, la alegría de la esperanza, por el crecimiento en la plenitud de Cristo que el Espíritu Santo ha realizado en los que otorgaron y los que recibieron. Habrá manera de profundizar este concepto, pero desde ahora recuerdo a los responsables de Adveniat que pueden hacer propio lo que decía San Pablo a los presbíteros de Efeso, convocados en Mileto citándoles un apaxlegomenon de Nuestro Señor: "Es más dichoso dar que recibir". El que da se siente más feliz que el que recibe cuando sabe dar.

Podría citar también el verso de un poeta italiano: "Jo ho quel che ho donato". Lo que mejor se posee es lo que se ha donado.

La iniciativa de este encuentro —y esto es también muy delicado y bastante original— se debe enteramente a Adveniat. Ellos la propusieron, ellos insistieron para que se realizara y, por supuesto, ellos la financiaron. Es éste un gesto admirable de humildad y de sinceridad, de franqueza fraternal. Los dirigentes de Adveniat representando a los católicos alemanes quieren saber de nosotros (hablo en primera persona plural porque yo me considero de los vuestros) si han gastado bien esos cerca de 700 millones de dólares (es un cálculo aproximado mío sin ninguna pretensión científica) que corresponden a la suma total de estos 20 años de auxilios otorgados por Adveniat para la pastoral de América Latina; quieren saber si los han gastado bien y quieren que les ayudemos a ver cómo gastar sus contribuciones, cómo imprimir un realismo más actual al financiamiento de proyectos pastorales, cómo definir prioridades. No se trata, pues, de una ayuda ofrecida sin criterio como una limosna; es una colaboración estructurada, que tiene su filosofía y su dinámica y se quiere que estas correspondan cada vez mejor al servicio del Evangelio y del Reino en este Continente.

Hay empresas comerciales que usan el slogan "Ayúdenos a servirles mejor"; se trata generalmente de un espejuelo destinado a incrementar el provecho de la empresa más que a favorecer la utilidad de los clientes. Por el contrario, cuando

Adveniat nos viene a decir "Ayúdenos para ayudarlos mejor", expresa el propósito que ha marcado toda su existencia y el estilo inconfundible de su acción. Se habló anoche de su creador genial, su animador incansable, el Obispo de Essen, Monseñor Franz Hengsbach. Está mañana el Cardenal Aponte lo ha recordado en su homilía muy oportunamente y todos hemos rogado por él, hemos celebrado por él la Eucaristía. Se presenta Adveniat como una obra que tiene personalidad, no es anónima, a pesar de que es el fruto de la colaboración de donantes anónimos; que tiene un genio, que tiene una conciencia eclesial y pastoral; es una obra de auténtica y verdadera evangelización y por esto ejemplar y bendecida por Dios.

También el venerado Cardenal co-presidente de esta reunión ha agradecido a Adveniat que ha hecho la elección del Ecuador para celebrar este solemne encuentro y a la CAL que la ha secundado. La idea partió de Mons. Hengsbach a cuyo lado nunca falta Mons. Stehle, que es como la sombra del Presidente de Adveniat, el eficiente y fiel intérprete de su superior. Su Eminencia el Cardenal Muñoz Vega ha expresado su satisfacción por haberse escogido al Ecuador y las motivaciones que ha recordado Su Eminencia son reales y bien fundadas. Quiero añadir, sin embargo, que esta elección representa también un gesto de cariño y de admiración para la persona del Cardenal Arzobispo de Quito, por ser él, en orden de edad, el decano de todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales del mundo; por ser un varón de Iglesia que goza merecidamente de la más alta consideración de parte del Santo Padre. Cuando informé al Santo Padre que la Reunión se celebraría aquí y que el Cardenal Muñoz Vega sería el co-presidente, me manifestó su alegría, añadiendo que contaríamos con una dirección de primera categoría muy inspirada y muy acertada.

A la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y a la bondad del Cardenal Muñoz Vega ha correspondido hospedarnos en ésta Betania del Colegio, sitio sumamente acogedor y sugestivo por su mismo nombre de Betania; sobre todo altamente emblemático por su vinculación con la historia pasada de la evangelización de estas tierras y también con su historia actual, pues aquí es donde se ponen por obra muchos de los proyectos financiados por Adveniat en lo que se refiere al Ecuador. Se reúnen

aquí la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, para sus encuentros más importantes. Aquí tienen su casa sacerdotes para sus retiros, líderes y animadores de comunidades. También es la expresión de un gesto de la Iglesia muy significativo interpretando los signos de los tiempos, al entregar sus tierras para el desarrollo de los campesinos para que lleguen a ser propietarios. Todo esto me parece muy inspirador y halagueño.

También es sugestivo este sitio, y el ambiente adecuado y eclesial, por lo sobrio y lo austero, ofreciéndonos una hospitalidad auténticamente latinoamericana y auténticamente campesina. ¡Quién hubiera podido imaginar una reunión como la nuestra, destinada a celebrar una obra de solidaridad para con los pobres, de promoción pastoral a favor de los más menesterosos, de sostén a las Iglesias particulares de América Latina en su acción caritativa y misionera, teniendo como sede uno de esos centros que nos decía el Cardenal que existen en Quito, perfectamente equipados para las conferencias internacionales, con grandes salones, sofisticados equipos electrónicos, alojamientos de primera clase, multitud de empleados! Nos habría dado vergüenza encontrarnos en una situación semejante. Se nos ahorró esta vergüenza y se nos brindó una maravillosa posibilidad de estar juntos, a lo pobre, pero con dignidad, con piedad y con mucha alegría.

Quería agregar otro pensamiento. El movimiento espontáneo de Adveniat nació en una época que es muy significativa y esa sola circunstancia la confiere el carácter de un movimiento de avanzada, de liderazgo, de pionerismo, paralelamente con Misereor su hermano mayor de dos años, nacidos los dos de la misma noble inquietud (oiremos dentro de poco en la relación de Mons. Stehle, el génesis, la gestación de esta iniciativa). Nació cuando en América Latina se hacían las cosas sectorialmente y por ende en forma no muy eficaz. La indispensable ayuda de personal y de medios se lograba esporádicamente, gracias a visitas a Europa que hacían Obispos de América Latina, con ocasión de la visita ad limina.

Su nacimiento fue antes del Concilio Ecuuménico Vaticano II, antes de la Populorum Progressio, antes de que América Latina se asomara al proceso de la historia como protagonista, prota-

gonista por ideas, realidades, situaciones, experiencias, que están destinadas a marcar nuestra época.

Fue antes de que se empezara a hablar del tercer mundo, expresión que empezó a ser popular precisamente porque la empezó a usar Paulo VI en la Populorum Progressio. Ahora la palabra casi ha pasado de moda por cuanto se habla del cuarto y del quinto mundo. Pero este impulso a salir de casa, salir del mundo orgullosamente definido primero; esta porfía a dejar la tranquilidad, el confort, la prosperidad y asomarse con cariño y con empeño a un mundo que clamaba, pero con dignidad, con respeto, con discreción esperando que alguien saliera a su encuentro fue la vocación a la que Adveniat tuvo el mérito de obedecer.

Hay un antecedente de apenas un año anterior, que es la iniciativa que dio vida e hizo posible, la concretización formal de la CAL. Se trata de una reunión que tuvo lugar en la Universidad de Georgetown en los EE.UU. en noviembre de 1959, por iniciativa de la Santa Sede. Participaron representantes del Episcopado latinoamericano, entre ellos Mons. Manuel Larraín y Dom Helder Cámara, unos Obispos de EE.UU. y el Canadá en cuyo país un servidor era el Delegado Apostólico; Monseñor Antonio Samoré entonces Secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios y el animador de todo lo relativo a América Latina. Yo creo que al lado de los grandes beneméritos de la Iglesia en este Continente hay que colocar al Cardenal Samoré como una de las figuras descolantes. De él partió, en coincidencia del Congreso Eucarístico de Río de Janeiro de 1955, la creación del CELAM. Los que estuvimos en Chile en esa época nos dimos cuenta del enorme trabajo, del entusiasmo que costó la preparación de esa reunión del Episcopado latinoamericano: era Monseñor Samoré el que venía acompañando personalmente esa empresa.

La reunión de Georgetown fue presidida por el Cardenal Cushing y allí es donde se estableció esa cuota, ese porcentaje de las ofertas de los EE. UU. y Canadá a la Propagación de la Fe para crear el fondo permanente de la Pontificia Comisión para América Latina, fondo que, después se vino incrementando y que permitió en 1960 el primer ejercicio financiero de la CAL, contando con un

millón de dólares. Esto hace resaltar aún más la extraordinaria importancia de las contribuciones de Adveniat inmensamente superiores. Esta iniciativa inauguró felizmente una cierta manera de considerar las relaciones entre los católicos de países más favorecidos y de los otros dentro de la comunión eclesial de bienes. Aquella fue una iniciativa institucionalizada y no creo que haya tenido mucho peso en la creación de Adveniat que naciera de otra inquietud eclesial, no ya la de dotar de un fondo permanente a América Latina para el presupuesto ordinario de las Conferencias Episcopales, sino de ayudar espontánea y libremente proyectos de promoción pastoral presentados por los Obispos de América Latina.

Se trata realmente de un contacto personal, de un gesto directo de caridad. Desde entonces la CAL —y no podría ser de otra manera— ha acompañado la acción de Adveniat y Misereor con el mayor interés y la mayor simpatía, prestándole los servicios que han estado a su alcance, sobre todo para precisar mejor prioridades, para sugerir posibilidades, para coordinar al comienzo, para resolver algún mal entendido, alguna dificultad, para deshacer acusaciones y calumnias, y para acompañar, en fin y aumentar lo posible esta corriente, este flujo, que se mueve no sólo de Alemania hacia América Latina sino también en dirección inversa. En efecto, América Latina al agradecer desde el fondo del alma la ayuda recibida puede decir que también está en la condición de la que dió, porque comunicó sus vivencias y sus valores y, sobre todo, dió la sensación palpable de que en la Iglesia todos somos auténticamente hermanos. El misterio de la comunión de bienes en la Iglesia, que otrora llamábamos la comunión de los Santos, ha tenido una de las manifestaciones más importantes precisamente en estas dos décadas de fraternal intercambio, en la línea de lo que acontecía en la comunidad apostólica.

En el modesto trabajo de la CAL se distinguió por su actividad el aquí presente, Monseñor Michele Buro, oficialmente Secretario de la Comisión apenas desde el día 13 de Agosto pasado. Antes, lo era de facto, y lo fue ab initio, pero no formalmente. Era encargado de la Secretaría; hoy es un Prelado de la Curia Romana, lo que representa una especial consideración con América Latina.

El trabajo de la CAL en esto ha sido sobre to-

do de evaluar algunos proyectos y precisar el valor de las recomendaciones, lo que quizá será uno de los puntos que asomarán en los informes, a fin de que la ayuda de Adveniat no se vea maliciosamente instrumentalizada sin por ello dejar de ser una ayuda personal, mediante un contacto personal, no anónimo, no convencional, no fiscalizador, sino verdadero, como un gesto florido de caridad, lo que caracteriza el estilo admirable de la providencial institución promovida por Monseñor Hengsbach.

Yo pienso que Adveniat en su magnanimidad, en su señorío, en su discreción, en su elegancia se inspira, al menos implícitamente, en el lema del santo cardenal Newman: "Cor ad cor loquitur", o sea al diálogo de corazón a corazón.

INFORME DE CELAM

1. El CELAM cronológicamente es anterior a ADVENIAT, pero la actividad del CELAM, que se multiplica y amplía después de la creación de Departamentos, Secciones e Institutos, fue posible en gran parte gracias a la cooperación invaluable de ADVENIAT.

2. Si el CELAM pudo tener una sede digna y en correspondencia con su carácter de organismo continental, fue por la generosidad de ADVENIAT.

3. Esos dos momentos protuberantes en la vida de la Iglesia en Latinoamérica que fueron las Conferencias Generales de Medellín y Puebla, en muy buena parte fueron posibles por la ayuda de ADVENIAT.

4. Más que minuciosa hubiera sido agobiadora la presentación pormenorizada de la canalización de la ayuda de ADVENIAT en estos 18 años por los diversos órganos operativos del CELAM.

Por eso, y en nombre de todo el Consejo, la Presidencia ha querido hacer llegar a Mons. Hengsbach una carta, que se hará pública, en la cual quedará constancia del reconocimiento del CELAM. Como informe general se presenta la cantidad de las ayudas concedidas por ADVENIAT entre los años 1963-1981.

Se dice que los números son fríos, pero ciertamente en este caso son muy elocuentes.

Téngase en cuenta:

a) que se trata de una colaboración prolongada durante años no de un "proyecto";

b) que para quienes, como los miembros del Consejo Episcopal, conocen las dificultades y los esfuerzos para el autosostenimiento del CELAM, la elocuencia de los números que encierra la ayuda de ADVENIAT, es mayor. Diría, como una analogía, que sucede lo que acontece cuando a alguien que sabe lo que cuestan cinco dólares para

sus gastos diarios, se le donan dos mil;

c) que, por último, siendo el CELAM un organismo continental, teniendo sus tareas alcance de la misma naturaleza y teniendo en cuenta las aprobaciones de los distintos proyectos de alcance continental, se puede decir que, en cierto modo la ayuda y colaboración al CELAM es ayuda y colaboración a las Iglesias de este nuestro "Continente de la esperanza".

Mons. ANTONIO QUARRACINO
Secretario General.

CARTA A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE ALEMANIA FEDERAL

Quito, Septiembre 18 de 1981

HERMANOS EN EL EPISCOPADO:

Reunidos en la ciudad de Quito, para celebrar los 20 años de servicio de ADVENIAT a la Iglesia de América Latina, presididos por el Sr. Cardenal Sebastián Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos y Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina —CAL—, los Presidentes de las Conferencias Episcopales nos dirigimos a ustedes, pastores de la Iglesia en Alemania, para saludarlos fraternalmente, expresarles nuestra profunda y sincera comunión eclesial y presentarles el agradecimiento del Pueblo de Dios en tan señalada ocasión.

Esta carta dirigida a ustedes y que expresa los sentimientos que nos animan, quisiéramos que por su digno conducto, llegara, si lo creen oportuno, al pueblo católico alemán.

De la Iglesia de América Latina brota la oración de acción de gracias al Padre, por Cristo en el Espíritu, pues inspiró a la Iglesia de Alemania Federal la acción ADVENIAT para favorecer la corriente de comunión y participación eclesial en la misión evangelizadora; el reconocimiento al Episcopado y al pueblo alemán que ha sostenido generosa y perseverantemente esa acción; la gratitud sincera a S.E. Monseñor Franz Hengsbach, su inspirador y permanente animador, a Monseñor Emil Stehle, su celoso y dinámico director, y a los demás colaboradores en la presidencia y la dirección durante estos cuatro lustros.

Dios les recompense, como lo pedimos por la intercesión de la Virgen María, Madre y modelo de la Iglesia.

Somos pastores de la Iglesia que peregrina en América Latina. Iglesia joven, viva y dinámica; Iglesia que se esfuerza por renovarse al impulso del Concilio, de la voz estimulante de la Conferencia de Medellín, de la orientación evangelizadora de Puebla, con su llamado a la comunión y participación. Iglesia que se esmera por identificarse cada día más, encarnada en la realidad de nuestros pueblos, y que ha tomado conciencia de unidad en el proceso de cambio que vive el Continente, para lanzarse al cumplimiento de su misión ante múltiples y graves problemas.

América Latina, llamada continente de la esperanza, sufre profundas transformaciones en todos los campos. Aparece un fuerte proceso de industrialización; los países están en vía de desarrollo; las ciudades crecen aceleradamente; se multiplican las zonas marginadas; es grave la migración campesina a los centros urbanos en busca de mejores condiciones de vida; la falta de fuentes de trabajo produce alarmante desempleo; en varios países es muy alto el nivel del analfabetismo; no tenemos suficientes centros de educación para la niñez y la juventud; nos faltan muchos sacerdotes y agentes pastorales; padecemos hondas desigualdades; vemos con alarma el crecimiento de la brecha entre sectores que concentran la riqueza y la multitud que carece de lo necesario.

En este contexto vive y trabaja nuestra Iglesia, preocupada por una evangelización integral, pero debiendo incluso asumir tareas de suplencia en servicios que no pueden ofrecer los Estados, como lo son los aspectos importantes de la seguridad social, sobre todo en favor de los sacerdotes y otros agentes de pastoral, servicios que son básicos para una vida digna del hombre, hijo de Dios, llamado a su plena realización.

La Iglesia acepta este reto con esperanza. Ante la magnitud del desafío y la multiplicidad de quehaceres, aparece dinámica y creativa; presente en un mundo de pobreza y necesidades a las cuales quiere responder desde el Evangelio.

En el análisis y la evaluación de la benemérita acción ADVENIAT, logrados con los informes de todas las Conferencias Episcopales han emergido aspectos de especial interés que queremos compartir con ustedes, nuestros hermanos.

ADVENIAT ha constituido en estos 20 años un extraordinario incentivo para la actividad y el trabajo apostólico de la Iglesia de América Latina. Pobre en recursos materiales pero consciente de la misión recibida, con el apoyo de ADVENIAT ha logrado en el campo de la pastoral lo que por sus propios medios hubiera conseguido sólo en muchos años o acaso nunca hubiera realizado, ya que la gran mayoría de los fieles no pueden aportar en proporción de las necesidades.

La ayuda de ADVENIAT ha llegado a los más variados niveles: CELAM; Conferencias Episcopales; Diócesis; Misiones; Seminarios; educación religiosa y formación de personal; catequesis y apostolado laical; medios de comunicación social; animación pastoral; vida religiosa; preparación y asistencia de los sacerdotes; pastoral estudiantil y vocacional; medios de transporte; construcción de edificios para el culto; residencia de sacerdotes y agentes pastorales; campañas de difusión de la Biblia; ayuda directa a tantos otros frentes y grupos apostólicos que sería muy largo enumerar.

La agradecemos sinceramente no sólo por su cuantía considerable, fruto de la generosa abnegación del pueblo de Dios, de personas que renuncian a ciertos gustos y comodidades, de personas que se imponen verdaderos sacrificios para hacer sus donaciones, sino también por el modo como se ha otorgado.

La acción ADVENIAT ha estado abierta a todas las necesidades. Todo grupo cristiano o agente eclesial en América Latina, sin privilegios ni discriminaciones, puede acudir a ella directamente, seguro de la delicada comprensión de ese organismo de la Iglesia alemana. ADVENIAT ha brindado su apoyo a tantos programas con la absoluta confianza de que los subsidios recibidos por los sectores pastorales más necesitados son empleados adecuadamente, pues se ha asegurado, en continua comunicación con los Obispos, criterios de comunión, coordinación y vigilancia que garanticen su mejor utilización, evitando cualquier abuso.

Todo esto es expresión de la fraterna solidaridad cristiana; del saber compartir, rompiendo la valla del egoísmo y superando el peligro de la avaricia del corazón; de la solidaridad eclesial que nace de la

misma convocación de Cristo, tiende a la plenitud que da su Espíritu y da posibilidad a la Iglesia de cumplir su misión salvadora independientemente de sistemas o mecanismos que pudieran comprometerla.

ADVENIAT nos ha ayudado a experimentar la comunión; ha hecho que América Latina, rompiendo el aislamiento, sienta cercano y amable el rostro de Alemania, con sus valores humanos y cristianos; noble nación que, aún enfrentada a sus peculiares problemas, ha salido al encuentro de Iglesias hermanas en el nuevo mundo, afectadas por la grave situación del subdesarrollo o en comienzo de exigentes procesos.

Conscientes del esfuerzo que implica esta colaboración, continuaremos siendo escrupulosamente cuidadosos en el estricto aprovechamiento de las ayudas que recibamos.

Las orientaciones de la Conferencia de Puebla están animando la tarea pastoral de la Iglesia latinoamericana.

En Puebla, con el Papa, Vicario de Cristo, la Iglesia optó por la absoluta prioridad de la evangelización integral. Esta evangelización, precisamente por ser integral, forma la conciencia de fraternidad en el hombre, hijo de Dios, hermano de los demás y señor del mundo; conduce al ejercicio de la justicia y a todo lo que exige una auténtica promoción humana, en el Reino de Cristo. Esta evangelización en el espíritu de Puebla implica una serie de opciones como son el amor de predilección por los pobres, el trabajo prioritario con la familia, la juventud y las vocaciones. Todo cimentado en el amor a Jesucristo, a la Iglesia y al hombre.

Estamos reconocidos por la sensibilidad de ADVENIAT que, aun antes de Puebla, acertó con sentido eclesial, en la prioridad de la evangelización integral, base de toda acción social verdaderamente humana y cristiana.

Las Conferencias Episcopales han afirmado unánimemente en estos días que la inmensa ayuda de ADVENIAT ha despertado en la Iglesia de América un proceso extraordinario de evangelización, que es necesario seguir respaldando e impulsando.

La acción ADVENIAT ha contribuido a animar la dinámica de la Iglesia latinoamericana. Nos ha estimulado y responsabilizado de tal manera que empiezan a surgir iniciativas propias en diversos países para llamar a la comunión y a la participación, a fin de seguir los pasos de Iglesias hermanas como la de Alemania para compartir de su misma pobreza en la tarea pastoral.

La Iglesia de Dios en América Latina agradece a la Iglesia de Dios en Alemania su fraterna y delicada generosidad que las hace cada día más hermanas en el corazón de Jesucristo.

Card. PABLO MUÑOZ VEGA
Arzobispo de Quito
Presidente de la Conferencia Episcopal del Ecuador

Card. JUAN LANDAZURI RICKETTS
Arzobispo de Lima
Presidente de la Conferencia Episcopal del Perú

Card. RAUL FRANCISCO PRIMATESTA
Arzobispo de Córdoba
Presidente de la Conferencia Episcopal de Argentina

Card. LUIS APONTE MARTINEZ
Arzobispo de San Juan
Presidente de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico
Presidente del Comité Económico del CELAM

Card. ERNESTO CORRIPIO AHUMADA
Arzobispo de México
Presidente de la Conferencia Episcopal de México

Mons. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín, Colombia
Presidente del CELAM

Mons. LUCIANO CABRAL DUARTE
Arzobispo de Aracajú, Brasil
Primer Vicepresidente del CELAM

Mons. ANTONIO QUARRACINO
Obispo de Avelaneda, Argentina
Secretario General del CELAM

Mons. MARIO REVOLLO BRAVO
Arzobispo de Pamplona
Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia

Mons. FRANCOIS WOLF LIGONDE
Arzobispo de Port-au-Prince
Presidente de la Conferencia Episcopal de Haití

Mons. HUGO POLANCO BRITO
Arzobispo de Talgracia
Presidente de la Conferencia Episcopal de República Dominicana

Mons. DOMINGO ROA PEREZ
Arzobispo de Maracalbo
Presidente de la Conferencia Episcopal de Venezuela

Mons. WILLIAM ELLIS
Obispo de Willemstad, Curaçao
Delegado del Presidente de la Conferencia Episcopal de Antillas

Mons. JOSE MANUEL SANTOS
Obispo de Valdivia
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

Mons. ARTURO RIVERA DAMAS
Obispo de Santiago de Marfa
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador

Mons. PROSPERO PENADOS DEL BARRIO
Obispo de San Marcos
Vicepresidente Conferencia Episcopal de Guatemala

Mons. JOSE GOTTARDI
Obispo Auxiliar de Montevideo
Presidente Conferencia Episcopal de Uruguay

Mons. LUIS ORELLANA RICAURTE
Obispo Auxiliar de Guayaquil
Secretario General de la Conferencia Episcopal del Ecuador

COLEGIO EPISCOPAL EN AMERICA LATINA

El Santo Padre ha hecho las siguientes designaciones:

BRASIL:

Mons. CLAUDIO COLLING, Arzobispo de Porto Alegre, hasta ahora Obispo de Passo Fundo.
Mons. CARLOS ALBERTO ETCHANDY GIMENO NAVARRO, Obispo de Campos, hasta ahora Obispo Auxiliar de Río de Janeiro.
Mons. ERWIN KRAUTLER, c.p.p.s. Obispo Prelado de Xingú.

Mons. BONIFACIO PICCININI, s.d.b., Arzobispo de Cuiabá.

Mons. LUIS GONZAGA FERNANDES, Obispo

Mons. ROMAN ARRIETA VILLALOBOS
Arzobispo de San José
Presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica
Segundo Vicepresidente del CELAM

Mons. LUIS RODRIGUEZ PARDO
Arzobispo de Santa Cruz
Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia

Mons. PEDRO MEURICE ESTIU
Arzobispo de Santiago
Presidente de la Conferencia Episcopal de Cuba

Mons. MIGUEL OBANDO BRAVO
Arzobispo de Managua
Presidente de la Conferencia Episcopal de Managua

Mons. MARCOS GREGORIO McGRATH
Arzobispo de Panamá
Presidente de la Conferencia Episcopal de Panamá

Mons. REAL CORRIVEAU
Obispo Coadjutor de Choluteca
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Honduras

Mons. IVO LORSCHTEITER
Obispo de Santa Marfa
Presidente de la Conferencia Episcopal del Brasil

Mons. JOSE EDUARDO ALVAREZ
Obispo de San Miguel
Presidente de la Conferencia Episcopal de El Salvador

Mons. JUAN GERARDI CONEDERA
Obispo de S. Cruz de El Quiché
Presidente Conferencia Episcopal de Guatemala

Mons. FELIPE SANTIAGO BENITEZ
Obispo de Villarrica
Presidente de la Conferencia Episcopal de Paraguay

Mons. ANTONIO GONZALEZ ZUMARRAGA
Arzobispo Coadjutor de Quito
1er. Vicepresidente Conferencia Episcopal del Ecuador

MENSAJE PASTORAL DEL EPISCOPADO COLOMBIANO

XXXVII Asamblea Plenaria

(Continuación)

III. HORIZONTE SOCIO-POLITICO

Y así llegamos inexorablemente a la concentración de los males, el problema de la sociedad.

Vivimos una de esas etapas de la historia en que se encuentra un callejón sin salida, y difícilmente se ofrece terapia para las dolencias humanas.

En la democracia colombiana parece que hubiéramos regresado al momento sombrío en que, por actitudes y conflictos infantiles, se perdió la hora de la libertad y justamente se llama esa época la de la "Patria Boba". La democracia, de que hacemos alarde, no es tal porque falta la genuina participación de todos los ciudadanos en los bienes de la comunidad y por excesos y ambiciones insensatas se va abriendo camino a la colonización por ideologías y sistemas totalitarios que destruyen todas las libertades con dialéctica materialista.

Competencia de la Iglesia en este orden

Iniciamos el examen de la realidad social con una precisión de hermanos en el Episcopado: "La Iglesia no es neutral en cuanto a la justicia. Ella puede y debe juzgar asuntos sociales y políticos. Pero no juzga tales materias con criterios políticos, sino en nombre de las exigencias sociales del Evangelio, es decir, en relación al núcleo moral que contienen tantos problemas sociales y políticos. Ella no puede elegir entre las soluciones económicas, sociales y políticas como tampoco jurídicas, científicas, artísticas, etc., pero debe juzgar en términos morales y religiosos —a partir de una ética social y política fundada en los derechos de todo hombre y en la visión que Dios tiene de él— la verdad o falsía de las doctrinas políticas, y la justicia o injusticia de las situaciones de hecho. Y tiene la libertad superior de emitir esos juicios justamente porque no se deja anegar por ningún partido o grupo social. Los laicos cristianos sí pueden y deben asumir esa clase de compromisos, pero lo harán con libertad

y responsabilidad personal, al margen de todo paternalismo clerical" (10).

Análisis global

Mucho se escribe y se dice sobre la situación socio-política de Colombia, en términos frecuentemente contradictorios, por ser en últimas pugna de intereses de sectores, gremios o grupos.

Intuyendo la realidad y equilibrando las posiciones duras y excesivas de quienes polemizan sobre la situación, el país confronta en el momento actual una de las más agudas crisis de su historia. A los profundos desaciertos en la conducción política del Estado se suman los crecientes abismos sociales y económicos que desembocan en el descoyuntamiento de la sociedad colombiana y en el mayor distanciamiento entre los grupos que la integran.

Una tremenda crisis moral se apodera de todos los sectores de la vida nacional. Los establecimientos oficiales y privados, la actividad política y económica se entremezclan en un juego de influencias recíprocas y de agravamiento progresivo.

La mentalidad capitalista ahoga los valores cristianos que salvarían la Nación.

Peligrosa concentración de recursos

Colombia ostenta uno de los índices más altos de concentración del ingreso en América Latina.

El injusto acaparamiento de bienes se manifiesta en el apetito insaciable de enriquecimiento rápido, de cualquier manera, que ha traído el imperio fatídico de unos poderes por encima de

(10) Fe cristiana y actuación política. Asamblea Plenaria Episcopado. Chile 1973, No. 39

toda ley y el surgimiento de verdaderas mafias que tienen su propia ética, su falso código moral, que no admiten barreras y llevan a la explotación del indefenso, a la perversión, al crimen. Con ética acomodaticia se va constituyendo como suprema norma el imperio del dinero que precipita a las personas en los excesos y desórdenes de un desenfadado consumismo.

El drama se condensa en la conocida fórmula: cada día los ricos se hacen más ricos y los pobres descienden siempre más la escala de la pobreza. La brecha es cada vez más desafiante.

Los grupos financieros, y quienes detentan la riqueza, cada día aumentan su poder y se van apoderando de empresas que han sido creación de esfuerzos constructivos de generaciones de colombianos, y no precisamente para buscar tecnificación y ensanches indispensables, sino para convertirlas en objeto de especulación, sin beneficio para nadie fuera de su egoísmo voraz.

Dejamos construir una sociedad injusta

Estamos construyendo o dejando construir una sociedad en que muchos ciudadanos quedan excluidos de la participación en bienes y servicios esenciales para sobrevivir y progresar. Los mecanismos impuestos o tolerados hacen que se concentre siempre más la riqueza en unos y la miseria en otros.

Como denunció un vocero de la India en el Simposio Internacional de Tolosa, preparatorio del Congreso Eucarístico de Lourdes: "La penuria del pan no es el verdadero problema de nuestro país. Es la distribución desigual e injusta de las riquezas y bienes. Una pequeña minoría posee más que el pan suficiente, por ser propietaria de la casi totalidad de los medios de producción" (11).

Y a nivel internacional hay otro testimonio, no menos elocuente y creíble, por cuanto proviene de quienes tienen el poder económico a esa altura: "En el curso de los últimos 18 meses, la coyuntura internacional se ha deteriorado considerablemente, lo que ensombrece las perspectivas de crecimiento económico, y por tanto, el progreso social de los países en vía de desarrollo, importadores de petró-

leo. La nueva alza de los productos petroleros y la debilidad de los intercambios con los países desarrollados engendran en aquellos déficits aplastantes y en últimas intolerables. A consecuencia de estos déficits hoy menos que nunca están en posibilidad de hacer frente a sus problemas de desarrollo". Concluye anunciando un "decenio tormentoso" (12).

Esta es la cruel e injusta realidad: Colombia tiene recursos suficientes para el abastecimiento adecuado de los ciudadanos, pero esos recursos se acaparan y explotan por unos pocos. En el orden internacional es igual y monstruosa la injusticia, como lo denunció valientemente la "Populorum progressio".

Concentración funesta del poder

Y sobre el mal de la concentración económica viene el de la concentración del poder.

En términos generales, el pueblo colombiano sufre grave desilusión de sus gobernantes, de las instituciones nacionales y de la clase política. Es toda una crisis de credibilidad y de confianza.

Las instituciones nacionales acusan marcado deterioro en su funcionamiento y en la efectividad para desempeñar sus tareas de tan alta responsabilidad. Desafortunadamente lo que predomina entre nosotros es una superpolitización partidista que de la lucha enconada de otros tiempos pasó a la pacífica partija burocrática. Si la burocracia, como escriben sociólogos avisados, es un flagelo de las sociedades desarrolladas, qué pensar entre nosotros en que a su progreso vertiginoso y parasitario se une la generalizada corrupción administrativa, que hace del presupuesto público botín de oportunistas y en que la ineficiencia corre par con su inculcatura y crecimiento.

Y porque "la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo", es funesto para el futuro de la Nación el deterioro notable de la educación popular, por el fenómeno increíble de que las plazas del magisterio se provean por cuo-

(11) Mensaje del Simposio a los cristianos del Congreso Eucarístico

(12) XXXV Asamblea del Banco Mundial. Mac Namara

tas burocráticas a los grupos y subgrupos de los partidos políticos, con lo que frecuentemente se nombran personas ineptas, que mantienen feudos electorales, desplazando normalmente a quienes han logrado capacitación y entienden el magisterio como una vocación.

Es oportuno al registrar la frustración de la cultura que nos debe sacar del subdesarrollo, señalar otro fenómeno realmente impresionante: el mismo Estado costea la formación de los subversivos del orden público al tolerar que en las Escuelas, Colegios y Universidades permanezcan quienes enseñan el materialismo dialéctico, no como información conveniente, sino como un sistema de vida personal y social.

El servicio público convertido en recompensa electorera es la degradación máxima del poder.

Alarmante impunidad

Y el país está cansado de la impunidad generalizada, de las fallas de la justicia por ineptitud o venalidad, y de que los juicios a funcionarios públicos, en que se da delincuencia grave y reincidente, concluyan casi siempre en silencio sepulcral o en absoluciones que la opinión pública entiende concertadas.

Y es concentración de poder político la realidad colombiana, pues las decisiones que definen el destino de la Patria se toman al margen de las necesidades y esperanzas genuinamente populares y sólo se consulta al pueblo en la rapiña electoral radicalmente manipulada.

Solo el bien común justifica el Estado

El Concilio Vaticano II sintetiza la doctrina de la Iglesia sobre el Estado diciendo, que "es evidente que la comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana, y, por lo mismo pertenecen al orden previsto por Dios, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos" (G.S. 74). Es al fin y al cabo interpretación de la Sabiduría de Jesús cuando enseñó: "Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" (13).

El ejercicio legítimo de la autoridad civil se llama poder, pero como muy bien se ha escrito, "el poder no puede ser el fin del Estado a pesar de la seducción continua a caer en tal peligro, su fin es preferentemente la justicia... El Estado no es el derecho ni su señor, sino que vive en el derecho, y su poder tiene el fin de servir al derecho y protegerlo" (13a).

Estatismo abuso del poder

La tentación de abusar del poder ha sido siempre la debilidad del hombre por lo que se ha dicho con bastante pesimismo que "el poder corrompe". Y no son solamente los excesos del totalitarismo, que han merecido siempre el rechazo de la humanidad por sus amargas experiencias, sino que en los estados llamados democráticos se va cayendo también en el estatismo, exceso de poder, intervención abusiva del Estado que disminuye o anula la legítima autonomía de las personas, de los grupos sociales y de la comunidad. Este proceso afecta todos los aspectos de la vida social, económica, cultural y política con el riesgo evidente del absolutismo y de llevar por pasos contados a las aberraciones del totalitarismo.

Un ejemplo de este exceso es la última Reforma de la Educación postsecundaria, teóricamente bien intencionada, pero que trastorna el orden del Derecho Natural al conferir al Estado poder absoluto de orientar la educación, con desconocimiento del derecho primario de la familia, de las personas, de las instituciones y de la Iglesia. En la práctica lesiona la libertad de enseñanza y establece la estatización y laicización de la educación.

El derecho normal del Estado a la suprema inspección y vigilancia de la educación no le concede legítimamente asumir la dirección y fiscalización inmediata de institutos que no son suyos, pues así perjudica directamente el bien común.

Problemas semejantes se vienen registrando en el campo de la salud y bienestar social.

Este mal no tiene otro remedio que la con-

(12a) P.P. 35, cfr. 15 y 16

(13) Mt. 22,21

(13a) Sacramentum Mundi. Estado.

ciencia de que el Estado no se legitima y justifica sino para buscar el bien común (14).

Educación cívico-política grave necesidad

El gran vacío que padecemos es lo que el Concilio reclama enfáticamente: "Hay que prestar gran atención a la educación cívica y política, que hoy día es particularmente necesaria para el pueblo, y sobre todo para la juventud, a fin de que todos los ciudadanos puedan cumplir su misión en la vida de la comunidad política. Quienes son o pueden llegar a ser capaces de ejercer este arte tan difícil y tan noble que es la política, prepárense para ella y procuren ejercitarla con olvido del propio interés y de toda ganancia venal. Luchen con integridad moral y con prudencia contra la injusticia y opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un solo hombre o de un solo partido político; conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política, al servicio de todos" (15).

Este oráculo conciliar parece pesado y escrito frente a nuestra realidad política: el diagnóstico y la terapia son excelentes; solo preocupa que los vicios políticos son tan inveterados y duros que partiendo del punto en que nos encontramos es muy dilatado el camino por recorrer.

Para nuestro individualismo y egoísmo tan consuetudinarios no hay otra solución que una gran cultura cívica, tomando plena conciencia del bien común en primer término por la clase dirigente, pero también por el pueblo, que habitualmente por unas lentejas vende su voto a los oportunistas.

Sentido del bien común

"En la época actual se considera que el bien común consiste principalmente en la defensa de los derechos y deberes de la persona humana. De aquí que la misión principal de los hombres de gobierno deba tender a dos cosas: de un lado reconocer, respetar, armonizar, tutelar y promover tales derechos; de otro, facilitar a cada ciudadano el cumplimiento de sus respectivos deberes. Tutelar el campo intangible de los derechos de la persona humana y hacerle llevadero el cumplimiento de sus deberes debe ser oficio esencial de todo poder público" (16). El Concilio dirá que

"el bien común abarca el conjunto de aquellas condiciones de vida social con las cuales los hombres, las familias y las asociaciones pueden lograr con mayor plenitud y facilidad su propia perfección (17).

Este bien común tiene que ser el propósito de todos y redundar además en provecho de todos (18), con lo que se descartan los grupos o personas privilegiados como es el contraste agudo de nuestra vida social.

Defensa de los deberes humanos

La legítima defensa de los derechos se exalta a veces tanto, que se olvida que todo derecho lleva consigo un deber para quien reclama el derecho. Con sensatez se ha dicho que "la defensa de los derechos individuales ha llegado a extremos tales que ha hecho que la sociedad toda esté indefensa ante ciertos individuos. Ya es hora de que en Occidente no se defiendan tanto los derechos humanos sino las obligaciones humanas" (19).

"A la libertad destructiva e irresponsable se le ha dado poder ilimitado. La sociedad parece tener poca defensa ante el abismo de la decadencia humana, como por ejemplo, el mal uso de la libertad para la violencia moral contra los jóvenes, películas llenas de pornografía, crimen y horror. Esto se considera como parte de la libertad y, en teoría, se contrapesa con el derecho de los jóvenes de verlo o de no aceptarlo. La vida organizada en forma legalista, ha demostrado su incapacidad para defenderse de la corrosión del mal" (20).

Problemas del sindicalismo en Colombia

La Iglesia como Madre y Maestra ha afirmado constantemente el derecho, en particular de los trabajadores, a formar asociaciones que en un momento dado optaron por el nombre de Sindicatos. Más aún en circunstancias históricas lo ha propues-

(14) Cfr. G.S. 74

(15) G.S. 75

(16) P.T. 60

(17) G.S. 74

(18) P.T. 53, 56

(19) Un mundo dividido. Solyenitsyn

(20) Ibid.

to como una necesidad y un deber, como sucedió en Colombia en 1944.

Ha pedido siempre que se constituyan tales asociaciones con base en los principios de la fe y moral cristianas, para la concordia y la paz y como instrumentos de legítima defensa de la justicia social.

Estando firmes estos principios hay que deplorar hoy que en Colombia aparezcan peligrosas desviaciones: identificar el sindicato con la clase trabajadora para atribuirse poderes que no tienen; dejarse politizar de manera que substituyen la legítima defensa de la justicia social por alienación a ideologías de materialismo y conflicto irreductible de clases; cerrarse en sí mismos de modo que acaparan privilegios o derechos sociales, obstruyendo el paso a los marginados y desempleados hasta constituir oligarquías emergentes; reducir toda su lucha a las ventajas económicas buscadas con tal pertinancia y ambición desequilibrada que no temen arruinar las empresas; dejar la dirección a líderes sin conciencia, sin alma y sin responsabilidad; no detenerse ante los atentados contra los bienes de la empresa o del patrimonio público, en sabotajes que son actos criminales; abusar del derecho de huelga sin tener en cuenta los gravísimos daños de todo orden a la sociedad, ni siquiera el normal respeto y obligación de salvar la vida por parte de personal médico y paramédico, paralizar los servicios públicos acto gravemente inmoral por los graves perjuicios al bien común, de manera que se va consagrando el derecho al ocio remunerado que anula las posibilidades del progreso social.

Esto es auténtico problema de bien común inclusive de la clase trabajadora, que al desacreditar los mecanismos de su legítima defensa provoca la ruina de la justicia social.

El azote de la violencia

Entre los males que nos hieren peligrosamente está la violencia generalizada, que "puede engendrarse por el deseo injusto de lograr unos bienes o

unos propósitos, aunque sea a costa de vidas humanas, o por el odio fratricida, o por la convicción de que la agresión es el único camino adecuado para vencer la injusticia" (21).

"Con profunda pena comprobamos que se ha agravado la situación de violencia que puede llamarse institucionalizada (subversiva y represiva) en la cual se atropella la dignidad humanas hasta en sus derechos más fundamentales" (22).

"La tortura física y psicológica, los secuestros, la persecución de disidentes políticos o de sospechosos y la exclusión de la vida pública por causa de las ideas son siempre condenables. Si dichos crímenes son realizados por la autoridad encargada de tutelar el bien común, envilecen a quienes los practican independientemente de las razones aducidas" (23).

"Con igual decisión la Iglesia rechaza la violencia terrorista y guerrillera, cruel e incontrolable cuando se desata. De ningún modo se justifica el crimen como camino de liberación. La violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquellas de las que se pretende liberar... Debemos recalcar también que cuando una ideología apela a la violencia, reconoce en ello su propia insuficiencia y debilidad" (24).

"Debemos decir y reafirmar que la violencia no es cristiana ni evangélica y que los cambios bruscos y violentos de las estructuras serán engañosos, ineficaces en sí mismos y ciertamente no conformes con la dignidad del pueblo" (25). En efecto, "la Iglesia es consciente de que las mejores estructuras y los sistemas más idealizados se convierten pronto en inhumanos si las inclinaciones del hombre no son saneadas, si no hay conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen" (26).

Por amor a Jesucristo único Salvador del hombre, y por amor a Colombia única Patria nues-

(21) J.E.C. 147

(22) D.P. 1259

(23) D.P. 531

(24) D.P. 532

(25) Pablo VI, Bogotá 23. 8. 68

(26) E.N. 36

tra, pedimos a la autoridad civil vigile firmemente a sus subalternos a fin de que no caigan del justo ejercicio del mando que protege y asegura el orden público en los abusos de la represión, pedimos a los intelectuales de la violencia no hieran y destruyan las necesarias libertades de la Nación, a los armados en actitud subversiva depongan sus armas porque al herir a Colombia concluyen arruinando la esperanza de la vida humana, justa y digna que todos merecemos.

Acción decidida y esperanzada

Esta crisis socio-política verdaderamente toca fondo y convoca a una acción decidida, sostenida y esperanzada.

Comencemos por decir que no es un mal que sensatamente podamos atribuir a los otros. Estos fenómenos colectivos son responsabilidad de todos en proporción diversa, pero cada cual tiene alguna, mediana o grande culpa, al menos la del conformismo y la inercia.

Colombia no se identifica con personas, familias o partidos. Es la Patria de los colombianos, todos tenemos en ella deberes y derechos; no puede ser patrimonio de privilegiados. La construimos todos solidariamente o nos hacemos todos responsables de su fracaso.

Convocamos por tanto las fuerzas vivas no al banquete de los favores sino a compartir responsabilidades. Nadie tiene las fórmulas totales para salvar a Colombia de su crisis presente, pero nadie tiene derecho a marginarse, a negar su servicio y sacrificio personales y menos a aprovechar de esta hora de zozobras y de incertidumbres.

Por ello nos preguntamos, también con amor a Colombia, si ciertas ideologías y programas de partidos, que riñen con los principios de la religión, son servicio a la Patria, u otra forma de disolverla entregándola inerme a un laicismo ateo. Se pretenden evoluciones y progresos que riñen con nuestra identidad, pues no somos Europa con decadencia de países industrializados (27), mientras con frescura sofisticada y un tanto agresiva, se pretende que el ser creyente es solo asunto interno de las personas, que no tienen fuero civil como sí lo han de tener los abortistas, los

que disuelven la familia, y quienes atentan contra la moral de las personas y de la sociedad. La declaración conciliar sobre la Libertad Religiosa afirma que "deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo; que la autoridad civil, cuyo fin propio es velar por el bien común temporal, debe reconocer la vida religiosa de los ciudadanos y favorecerla"; y además debe promulgar "normas jurídicas requeridas por la adecuada promoción de la honesta paz pública que es la ordenada convivencia en la verdadera justicia; y por la debida custodia de la moralidad pública. Todo esto constituye una parte fundamental del bien común, y está comprendido en la noción de orden público" (28).

Los católicos deben estar iluminados por criterios rectos y responsables, pues no pueden en conciencia hacer opciones políticas que atenten contra la auténtica libertad religiosa.

Con pena pastoral, por exigencia de la verdad y de la unidad eclesial, tenemos que declarar que nuestro llamado a "sacerdotes que son parte notable en instituciones de investigación o centros de estudio y que participan de las tesis de "Cristianos por el socialismo" resultó ineficaz y han persistido en sus propósitos ideológicos que rompen la comunión de la Iglesia del Señor (29). Por ello en el espíritu de la Exhortación Apostólica sobre la Reconciliación declaramos que CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular) y su vocero publicitario "Controversia", la revista "Solidaridad", así como las "Comunidades Eclesiales Populares" están imbuídos de ideologías y propósitos que atentan gravemente contra la doctrina y disciplina de la Iglesia.

IV. CAMINOS DE SOLUCION

Solidaridad deber primordial

Por ello el primer compromiso ineludible es el de la solidaridad. Hijos y habitantes de la única Patria, su suerte feliz o desgraciada es la de todos.

(27) Cfr. M.M. 56

(28) D.H. 1, 3, 7

(29) Identidad cristiana en la acción por la justicia 20.37

La causa de todos es la propia; el interés personal tiene que ceder al comunitario. Dependemos unos de otros para el éxito total y final. "Todo hombre es mi hermano" y por ello tenemos que hacer causa común. La consigna infeliz de "sálvese quien pueda", tiene que substituirse radicalmente por el compromiso efectivo de apoyo pleno y constante al hermano.

Austeridad opción indispensable

Un signo efectivo de solidaridad será optar colectivamente por la austeridad. El consumismo, enfermedad de hoy, nos ha llevado a buscar el hartazgo de bienes y cosas. Los excesos de cualquier persona, grupo o nación, es la miseria del hermano, de un conglomerado o raza.

Hemos pecado dando sólo las sobras, por lo que un Obispo Africano denunció a las naciones ricas en el Simposio de Tolosa: "Acaso generosas, han dado pero raras veces han sabido participar. Son de las que dan sin acertar a compartir. Sin duda porque su don es tomado de lo que sobra, resulta casi siempre superfluo para los pobres".

Denuncia de gastos suntuarios

Hay que meditar pero con gran ímpetu de cambio la denuncia de Pablo VI: "Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren la miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos, se convierte en un escándalo intolerable. Nos vemos obligados a denunciarlo. Quieran los responsables oírnos antes de que sea demasiado tarde" (30). El índice acusador debe llevarnos a reconocer todo exceso y comprenderse envuelto en el juicio, pues como en el episodio bíblico, "Quien esté sin pecado tire la primera piedra" justiciera.

El encuentro del mundo en Lourdes para celebrar el 42 Congreso Eucarístico Internacional fue contemplación, lección y compromiso de compartir.

"Cristo pan partido para un mundo nuevo"

es el modelo y el mandato del cambio.

"La hipoteca social que grava toda propiedad", como enseña Juan Pablo II, es la lógica del Evangelio de que cuanto tenemos es para compartirlo con el necesitado.

Comunicación cristiana de bienes

Es preciso alcanzar en forma actualizada la experiencia de comunión de bienes que vivieron los primeros cristianos a la luz y fuego de Jesús, desaparecido visiblemente pero encarnado en cada hermano necesitado.

Es la lógica del plan de Dios, que al ser Padre y hacernos hermanos para realizar una comunidad, según el modelo de su vida profunda, comprendemos que vivir es experimentar a fondo "la comunión y participación".

Los bienes por su origen y por su fin pertenecen a toda la humanidad, las personas sólo pueden administrar algo que no deben apropiarse, sino que ha de servir a la comunidad fraternalmente y en clima de misericordia.

Por ello Juan Pablo II concluye: "El Congreso (Eucarístico) os ha enseñado a vivir la fracción del pan como Iglesia, con todas sus exigencias: la acogida, el intercambio, la participación, la superación de fronteras, la voluntad de conversión, la renuncia a los prejuicios, la preocupación por transformar nuestros ambientes sociales hasta en sus estructuras y su espíritu" (31).

Compromisos pastorales

Ante la gravedad del problema social actualizamos con alegría y decisión los propósitos tomados en la XXIX Asamblea Plenaria del Episcopado que formuló el programa "Justicia y Exigencias Cristianas".

Reafirmamos lo que allí se dijo con sabiduría de la vida: "La misión de los pastores es específicamente religiosa, pero no ajena al servicio y liberación integral del hombre ya, aquí, desde ahora, en la existencia terrena.

(30) P.P. 53

(31) 21.VII.81.

"La responsabilidad de la tarea recae sobre toda la comunidad. En ningún momento del estudio se oscureció esta conciencia iluminada así por el Magisterio: 'Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla con la luz inalterable del Evangelio, y deducir principios de reflexión, normas de juicio y directivas para la acción. Frente a esta objetiva realidad sociológica y eclesial, la comunidad cristiana discierne las opciones y los compromisos que deben hacerse y asumirse para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas necesarias'" (32).

"Por eso 'Justicia y Exigencias Cristianas' debe ser para las comunidades eclesiales y apostólicas un permanente desafío, un manual de ruta, una jura de bandera, un camino de presencia histórica cristiana y ciudadana, un sello de testimonio, también un signo de acusación de la sociedad por sus injusticias. Esté presente como luz propia en el Seminario, en la Parroquia, en las Comunidades Religiosas, en las Escuelas, en los oficios de educación, investigación y planeación, en donde quiera esté en juego la suerte del hombre. Frecuentemente nosotros nos castigamos a nosotros mismos cuando preferimos lumbres externas y oscurecemos nuestra propia luz" (33).

Los Compromisos de Justicia que forman la Cuarta Parte del Documento los reasumimos con redoblado empeño, por cuanto se han retardado en su plena aplicación y la situación ha tomado dimensiones límite.

Llamado a los constructores de la sociedad

No por eludir responsabilidades, sino por obvias razones de competencia pedimos al Poder Civil, a la dirigencia política y dirigentes sociales que amen a Colombia, fraguar utopías que resuelvan eficazmente, bajo inspiración cristiana, el problema social en su globalidad y particularmente en los fenómenos de inflación, especulación y desempleo, y por ello mismo que profundicen y potencien su conciencia del Bien Común con base en la Constitución Pastoral "Gozo y esperanza" (III y IV).

Opción por los pobres

Como "signo de autenticidad evangélica"

(34) asumimos en todo su contenido y alcance la Opción Preferencial por los Pobres proclamada en Puebla. Al estilo de Cristo, sin exclusivismos que repugnan al Evangelio, continuamos humilde pero decididamente las tareas que propuso el III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano: condenar como antievangélica la pobreza extrema que afecta numerosísimos sectores de nuestro Continente (35); conocer y denunciar los mecanismos generadores de esta pobreza (36) es decir de la pobreza extrema; trabajar en común con otras Iglesias y con los hombres de buena voluntad para desarraigar la pobreza y crear un mundo más justo y fraterno (37); apoyar las aspiraciones de los obreros y campesinos que quieren ser tratados como hombres libres y responsables, llamados a participar en las decisiones que conciernen a su vida y a su futuro y animar a todos en su propia superación (38); defender el derecho fundamental de "crear libremente organizaciones para defender y promover sus intereses y para contribuir responsablemente al bien común" (39); mirar con respeto y simpatía las culturas indígenas, que tienen valores indudables y son la riqueza de los pueblos (40); mantener viva la llamada de Medellín hacia metas más cristianas y más humanas, abriendo nuevos horizontes a la esperanza (41).

Aunque contenido en el compromiso anterior, destacamos como urgencia preferencial el propósito de "Iglesia ante el Cambio" para favorecer la organización campesina "que convierta (a este sector social) en grupo de influencia, en poder económico, y le obtenga su participación en el poder político para decidir con propia iniciativa en los destinos propios y en los de la nación" (42). Son los campesinos los más generosos y auténticos servidores de la Patria y los más adictos creyentes de la Iglesia, por lo que merecen como nadie mejor suerte.

(32) O.A. 4

(33) J.E.C. Palabras liminares

(34) D.P. 1130

(35) D.P. 1159

(36) D.P. 1160

(37) D.P. 1161

(38) D.P. 1162

(39) D.P. 1163

(40) D.P. 1164

(41) D.P. 1165

(42) I.A.C. 109

Convocación a los creyentes y hombres de buena voluntad

Aunque hay conflictos que parecen irreducibles y sombras que fingen borrar el horizonte de la paz social, es verdad que hay en nuestra Patria grandes reservas de humanidad y cristianismo y avanzan programas de genuinas soluciones y servicios sociales que aplaudimos de todo corazón. Invitamos a acrecentarlos siempre más, a superar toda forma de paternalismo con aguda conciencia y acciones de promoción humana, y a hacer conocer tales obras y programas, no por alarde publicitario, sino como dice el Señor: "Así luzca vuestra luz ante los hombres para que, viendo vuestras buenas obras, glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos" (43).

La encrucijada de la Patria es un episodio del antagonismo permanente ante el Bien y el Mal, entre Dios y el maligno. Por ello no puede sorprendernos la rudeza del combate, ni caben vacilaciones sobre el éxito final. Lo trascendental y decisivo para individuos y sociedades es la opción que para nosotros no ofrece otra alternativa que la del Espíritu de Dios.

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO COSTARRICENSE

Sobre la actual situación del país y la campaña electoral

(Continuación)

3. LA CAMPAÑA ELECTORAL

Damos gracias a Dios porque en Costa Rica, como se dijo antes, se elige a nuestros gobernantes por la vía del sufragio libre, limpio y democrático, a diferencia de otras latitudes donde son impuestos por la fuerza de las armas.

Reiteramos nuestra fe y confianza en los Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones y les agradecemos cuanto hacen para facilitar a todos los costarricenses el ejercicio de su derecho a elegir y ser elegidos.

Instamos a todos nuestros compatriotas a

Por ello invitamos fervidamente a los creyentes a depositar su confianza total en Jesucristo, Señor de la historia, repitiendo con el Apóstol: "Buscad vuestra fuerza en el Señor y en su invencible poder" (44). La oración constante, unida a la intercesión de la Madre de Jesús y Madre nuestra, pondrá en sus manos omnipotentes nuestros humildes empeños, a fin de que su inspiración y fortaleza asistan invariablemente la toma de responsabilidades personales y comunitarias.

Creemos finalmente con toda sinceridad que los hombres de buena voluntad, por amor a Colombia, harán presencia y asumirán generosamente sus propias tareas en un empeño armonizado para salvar la justicia, la paz y la convivencia ciudadanas.

Bogotá, 28 de agosto de 1981, Fiesta de San Agustín, Obispo y Doctor de la Iglesia.

SIGUEN LAS FIRMAS DE TODOS LOS OBISPOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA

(43) Mt. 5, 16

(44) Ef. 6, 10

conservar, apreciar y fortalecer con actitudes concretas la institución del sufragio y a aceptar sin regateos lo que por tal camino decidan las mayorías. Que nuestras próximas elecciones, igual que las anteriores, se realicen dentro de un clima de fiesta y alegría nacional.

Sobre el desarrollo de la campaña electoral, consideramos nuestro deber manifestar lo siguiente:

3.1. Que sea una campaña de altura

Si hay un momento en nuestra historia republicana en que todos los costarricenses debe-

mos convertirnos en artífices de la paz y forjadores de la fraternidad, es este por que atraviesa la nave de la Patria. Es por ello que como Pastores de la grey y con la imparcialidad propia de quienes estamos al servicio de nuestro pueblo sin distinciones de ninguna especie y muchos menos partidistas, pedimos que la campaña electoral que está a punto de entrar en su fase definitiva, se caracterice por ser ante todo una exposición seria, serena, responsable y sincera de los programas con que cada partido piensa responder a los graves retos de nuestro presente y futuro. Repudiamos, por tanto, con toda la fuerza de nuestro espíritu, campañas que susciten el odio de unos costarricenses contra otros; campañas montadas sobre la espernable y anticristiana plataforma de insultos, imprecaciones, infamias, calumnias y difamaciones contra cualquiera de los partidos o sus candidatos; campañas inspiradas en promesas imposibles de cumplir, con lo que se genera desilusión en los votantes y pérdida de fe en los valores democráticos. Conociendo la madurez del pueblo costarricense, estamos seguros de que quienes recurran a tal clase de argumentos, sólo van a conseguir el más contundente rechazo de la ciudadanía.

3.2. Que todos cumplan con el deber de votar

Si la bondad de Dios y la decisión de nuestro pueblo, pone en nuestras manos la designación de nuestros gobernantes, mal haría cualquier costarricense que pudiendo, dejara de votar. Ni siquiera se justificaría la abstención bajo el pretexto de que ninguno de los candidatos satisface. Siempre alguno de ellos, a juicio de cada votante, ofrecerá mayores garantías de hacer la clase de gobierno que en la actual coyuntura necesita el país. Por tanto, averigüe cada uno si está debidamente inscrito en el Padrón Electoral y si tiene al día su cédula de identidad.

Bien sabemos los Pastores que ningún candidato debe hacer política sirviéndose de los sentimientos religiosos de las grandes mayorías de nuestro pueblo, pero en nuestra condición de Obispos de tal pueblo, es nuestro deber ineludible pedir a quienes pretenden gobernarnos, que respeten los derechos de Dios sobre la sociedad; que garanticen a la Iglesia la indispensable libertad para el fiel cumplimiento de la misión que Jesucristo le confió y que orienten su acción de gobierno hacia el logro

de la plena realización humana y cristiana de sus gobernados.

3.3. Que sea una campaña austera

El país atraviesa por una de las más graves crisis económicas de su historia y no exageramos cuando decimos que ya el hambre toca a la puerta de muchos hogares costarricenses por causa del desempleo, del sub-empleo y del alto costo de la vida. En tal situación, cometería un grave pecado social quien desde el gobierno, de sus instituciones u otros campos de la vida nacional, gastara innecesariamente recursos que son indispensables para acudir en auxilio de los sectores más necesitados de nuestra población. Esto vale también para los partidos políticos.

Consideramos saludable, para el libre juego democrático, que del erario nacional se asignen recursos a los partidos políticos, que les permitan exponer al electorado sus líneas programáticas, sin el serio riesgo que para la democracia significaría el tener que depender para su financiación de minorías económicamente poderosas que impondrían sus condiciones, alejadas muchas veces de los legítimos intereses de las grandes mayorías. Pero así como el presupuesto nacional es una autorización para gastar y no una obligación de gastar todo lo asignado, si ello no es necesario, también los partidos políticos deben realizar su campaña con gran austeridad, economizando así muchos millones y dando prueba, anticipada y fehaciente, de que una vez en el poder gastarán solo lo que se necesita para gobernar con eficiencia, pero sin jamás derrochar, cosa que nadie debe hacer, menos en un país pobre como el nuestro.

3.4. Que los sacerdotes no intervengan en política partidista

Como muy bien lo enseña el documento de Puebla, la política es el campo propio de los laicos, mientras que los Pastores, teniendo por misión construir la unidad, "se despojarán de toda ideología político-partidista que pueda condicionar sus criterios y actitudes". Dice también Puebla que si los sacerdotes militaran en política partidista "correrían el riesgo de absolutizarla y radicalizarla, dada su vocación a ser hombres de lo absoluto". Sobre los religiosos, el mismo documento afirma

que deben resistir "a la tentación de comprometerse en política partidista, para no provocar la confusión de los valores evangélicos con una ideología determinada" (Ver Puebla, Nos. 524 a 529).

A la luz de tan claros principios, que reiteran lo que los Sumos Pontífices hasta Juan Pablo II han venido enseñando por largos años, absténganse los sacerdotes y religiosos de toda participación en política partidista, tanto durante la campaña política que se avecina, como en cualquier otra circunstancia. Serán así factor de unión y no de división dentro de la comunidad cristiana y fortalecerán también la confianza que nuestro pueblo tiene puesta en la Iglesia como una instancia a la que todos pueden acudir, cuando por cualquier circunstancia, estuviere en peligro la concordia y armonía de la nación. Cumplan, eso sí, con el deber de votar, dando así ejemplo a los demás del deber de ejercer tan importante obligación.

4. EPILOGO

Llegamos así al final de esta Carta Pastoral, con que hemos querido responder a la demanda que con toda razón nos han venido haciendo muchos fieles, de una orientación cristiana, en un

DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CELAM

DEPARTAMENTO PARA RELIGIOSOS

En cumplimiento del plan de actividades aprobado por la Comisión Episcopal, el Departamento ha realizado lo siguiente:

10. Encuesta a las Comunidades de Vida Contemplativa en América Latina:

Se estudiaron las respuestas recibidas y se envió el resultado a los Presidentes y Secretarios Generales de las Conferencias Episcopales; a los Presidentes y Secretarios Ejecutivos de las Comisiones Episcopales para los Religiosos; a las Conferencias de Religiosos; a los órganos especializados del CELAM y a la CLAR.

Creemos importante ofrecer la síntesis de dicha encuesta.

momento particularmente difícil de la vida del país.

A través de ella nos hemos referido a muchas cosas buenas de las que nos enorgullecemos, pero hemos creído un deber señalar también aquellas cosas malas que nos avergüenzan y preocupan, con un sólo propósito en mente, cristiano y patriótico a la vez: Que lo bueno resplandezca con nuevos fulgores y que lo malo se corrija con coraje y prontitud para que nuestra amada Costa Rica, oasis de paz dentro de un mundo conturbado, conserve las virtudes y valores por que se le reconoce y admira en América y el mundo.

Que Cristo, luz, verdad y camino nos siga acompañando como a los discípulos de Emaús en nuestro infatigable caminar de peregrinos hacia la Casa del Padre y que nuestra Señora de los Angeles, en cuya gloriosa fiesta os entregamos esta carta, siga siendo la "vida, dulzura y esperanza nuestra".

San José, Agosto 2 de 1981

Firman todos los Obispos de Costa Rica.

"ENCUESTA"

Campo: Comunidades de Vida Contemplativa de América Latina
Muestra: 400 Comunidades
Respondieron: 76 Comunidades = 19%
Fecha: Mayo de 1980
Tipo de preguntas: Abiertas

1. ¿En qué podríamos el Departamento y las Conferencias Episcopales servir a la **Vida Contemplativa**, para el cumplimiento fiel de las Opciones de Puebla hacia una Vida Consagrada más evangelizadora? (Cfr. Doc. de Puebla nn. 758-773).
2. ¿Qué otros servicios desearían ustedes que este Departamento les ofrezca?

3. ¿Qué aspectos de la Vida contemplativa creen que deberían ser más profundizados teológicamente?

Tipo de Respuesta: Abierta

Las respuestas, resumidas y agrupadas por afinidad, están en orden de frecuencia (de mayor a menor).

1. Favorecer la vida de oración y contemplación; la conservación de la clausura y el carisma original.
2. Rogar a las Conferencias Episcopales que promuevan sacerdotes (aún desde los seminarios) que conozcan, ayuden y aprecien la Vida Contemplativa.
3. Servicio de los sacerdotes en estos aspectos:
 - Dirección espiritual y formación;
 - Animación de la vida fraterna en las Comunidades;
 - Fomento y orientación de vocaciones para la Vida Contemplativa.
4. Mayor preocupación de los Obispos por la Vida Contemplativa; visitar las Comunidades y tener una comunicación más frecuente.
5. Ayudar a profundizar y esclarecer el documento "Venite Seorsum" sobre la Vida Contemplativa; el aspecto bíblico de los votos y el sentido de austeridad y sacrificio.
6. Conferencias, publicaciones y cassetes formativos.
7. Cursos de formación espiritual.
8. Reuniones de Superiores y Formadoras.
9. Bibliografía sobre la Vida Contemplativa.
10. Curso sobre Puebla.
11. Ofrecer a los monasterios los Documentos del Magisterio de la Iglesia y de los últimos Papas sobre la Vida Contemplativa.
12. Editar un boletín exclusivo para las Comunidades Contemplativas.
13. Hacer conocer la Vida Contemplativa en América Latina y presentarla como apostólica.

14. Que los Obispos restrinjan las salidas de clausura y la permanencia fuera del claustro, cuando no haya una verdadera necesidad.

15. Ayudar en la promoción de la vida litúrgica; en la profundización sobre la fraternidad y la distinción entre lo fundamental y lo secundario de la Vida Contemplativa.

16. Hacer un estudio jurídico y pastoral acerca de la integración de los monasterios de Vida Contemplativa a nivel nacional e internacional.

17. Promover la federación de los monasterios que aún no están federados.

18. Promover reuniones de reflexión para religiosas contemplativas con las Conferencias de Religiosos de cada país.

19. Remitir a las Comunidades contemplativas los documentos del CELAM sobre Religiosos.

20. Promover la formación intelectual y artesanal de las Religiosas Contemplativas.

20. Estudio del documento *Mutuae Relationes*

Acaba de aparecer el primer volumen de la colección "CELAM-Departamento para los Religiosos" con el título "Obispos y Religiosos al servicio de la comunión".

Se trata del primer comentario al documento "Mutuae Relationes" que está siendo muy bien recibido.

La obra ofrece:

- 1) El texto de *Mutuae Relationes*;
- 2) Comentarios: a) Criterios directivos para las relaciones mutuas entre Obispos y Religiosos en la Iglesia; b) La Iglesia Particular: Ministerios y carismas; c) Sentido teológico de la presencia episcopal en la Iglesia particular; d) La presencia de la vida religiosa en la Iglesia particular; e) Obispos y Religiosos. Disposiciones pastorales organizativas.

El Departamento está distribuyendo esta obra e invitando a que se considere como un ele-

mento de trabajo para iniciar un fraterno diálogo entre Obispos y Religiosos, en todos los niveles de la Iglesia.

30. La palabra del Papa a los Religiosos:

El Departamento, en unión con la Conferencia de Religiosos de Colombia distribuirá en pocos días un precioso volumen que contiene el Magisterio del Papa Juan Pablo II sobre la vida religiosa. Las enseñanzas del Papa, reunidas en este volumen, podrán ser objeto de meditación, reflexión y estudio. Para el mejor aprovechamiento, se ofrecerá un folleto de dinámicas que ayude a utilizarlo convenientemente en convivencias, retiros, días de estudio, etc.

40. Institutos Seculares:

Se está elaborando un kárdex de Institutos

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

1. ENCUENTROS Y JORNADAS DE REFLEXION Y ORACION EN ARGENTINA:

En Morón (Buenos Aires, República Argentina), organizadas por la Vicaría diocesana de Educación, se realizaron entre el 18 y el 20 de septiembre, diversas actividades para motivar la Evangelización de Educadores y el naciente movimiento de Educadores cristianos.

A petición de los organizadores, colaboraron D. Enrique Salman S., Secretario Ejecutivo, y la Hna. Isabel Vrancken, experta, a nombre del DEC.

Las principales actividades fueron:

Día 18/9/81:

Encuentro con 1.300 educadores en el Colegio Corazón Eucarístico, de Haedo, durante la mañana, y Encuentro con 400 educadores en el Colegio Sagrado Corazón de Merlú, en la tarde.

D. Enrique Salman se refirió a "Educación Evangelizadora" y a los desafíos y novedades que ella importa en América Latina, destacando cómo responde a los deseos expresados por los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe en su última Conferencia en México.

Seculares en América Latina. Se colabora ampliamente en la organización del Encuentro Latinoamericano de Institutos Seculares que se celebrará en Bogotá en Julio de 1982.

50. Boletín para los Monasterios de Vida Contemplativa en América Latina:

El Departamento ha iniciado estudios y contactos para ver la posibilidad de publicar un Boletín destinado a todos los Monasterios de Vida Contemplativa que existen en América Latina. Se trata de una necesidad vivamente sentida. Los contemplativos se sienten muy aislados entre sí; desean dar a conocer sus experiencias y conocer las de otros Monasterios. Esto los animará y estimulará en la realización de su importante vocación.



La Hna. Isabel Vrancken desarrolló el tema "Aspectos del currículum sobre la síntesis de fe y cultura, cultura y vida".

La importancia de estas reuniones quedó de manifiesto en el hecho de que el Gobierno Federal autorizó la suspensión de clases a fin de dar facilidades para la asistencia de los educadores que desearon concurrir a ellas.

Día 19/9/81:

Jornada de Reflexión, durante todo el día, con el objeto de echar las bases de las comunidades de educadores cristianos. Tras una profunda reflexión, con asistencia de 60 educadores, la Jornada culminó en la celebración de la Eucaristía.

Día 20/9/81:

Jornada de Oración. En la Eucaristía, que tuvo la significación de Misa del Docente, el Obispo diocesano, Mons. Justo Oscar Laguna, leyó un mensaje a los educadores, en el cual oficializó el movimiento de evangelización de educadores asumida por el mismo laicado y agradeció al CELAM. Como parte de su mensaje, expresó textualmente: "Como Obispo quiero bendecir este esfuerzo. Os exhorto a participar activamente para que este Movimiento de Educadores Católicos inspirado en

una iniciativa del CELAM, se haga realidad en nuestra Diócesis”.

2. REUNION PREPARATORIA A ENCUENTRO UNIVERSIDADES:

En cumplimiento de un acuerdo de la Comisión Episcopal de Educación del CELAM, el 12 de octubre se reunió en Baños Corazón (Chile) la comisión encargada de programar el Encuentro sobre “la misión específica de las Universidades Católicas hoy”, que se realizará en 1982. Participaron Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo-Obispo de San Felipe (Chile) y el Presidente del DEC; Mons. Justo Oscar Laguna, Obispo de Morón (República Argentina) y encargado de Universidades en el DEC, y los expertos Sres. Francisco Piñón (Argentina), Fernando Moreno y Ernesto Livacic (Chile).

El Encuentro se realizará en Río de Janeiro entre el 4 y el 6 de agosto de 1982, lugar y fechas sujetos a confirmación.

Designarán como participantes a sus respectivos representantes tanto DEC como FIUC y ODU CAL, y se invitará a concurrir a un personero de la Sagrada Congregación para la Educación Católica.

FIUC, además, aportará al Encuentro los resultados de la encuesta que ha venido realizando sobre el tema enunciado.

3. ORIENTACION PARA ESTUDIO SOBRE ASIGNATURAS:

También en cumplimiento de un acuerdo de su Comisión Episcopal, el DEC ha elaborado y está

próximo a distribuir un estudio sobre el enfoque de las asignaturas como elemento que facilite la síntesis de fe y cultura en la tarea educativa. Junto con los fundamentos del caso y la reseña de alguna experiencia ya realizada a nivel nacional, entrega orientaciones que ayudarán a estudios en tal sentido de acuerdo con las circunstancias de cada país.

4. ENCUENTRO EDUCADORES CRISTIANOS CUENCA DEL PLATA:

A petición de Mons. Carlos Mullín, Obispo anfitrión de este evento y Presidente del Departamento de Educación del Episcopado Uruguayo, el DEC hizo un aporte financiero y técnico al Encuentro de Educadores Cristianos de la Cuenca del Plata, celebrado en Minas (Uruguay) desde el 9 al 12 de octubre y que contó con 36 delegados, provenientes de Brasil (Río Grande do Sul), Argentina (Buenos Aires y Misiones), Paraguay y Uruguay.

El objetivo era de evaluación, reflexión y proyección. Motivó el Profesor Carlos Mussetti, de Uruguay. Tuvieron a su cargo las reflexiones D. Enrique Salman, Secretario Ejecutivo del DEC, con el tema “La Iglesia de hoy”; el Profesor Carlos Bernal, quien se refirió al “Estilo del educador cristiano” y la Hna. Isabel Vrancken, colaboradora del DEC, sobre “Las Asignaturas, vehículo de evangelización”. Se formularon líneas de acción, tanto a nivel nacional como de la cuenca del Plata.

Mons. Carlos Mullín participó durante todo el desarrollo del Encuentro y agradeció públicamente al CELAM por su servicio a la Iglesia en la tarea educativa destacando su significación ya que ella está orientada prioritariamente a la evangelización de los educadores.

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE OCTUBRE 1980 HASTA SEPTIEMBRE 1981

1) Reunión Latinoamericana de Vicarios Castrenses

Luego de una esmerada preparación, se realizó

el III Encuentro Latinoamericano de Pastoral Castrense en Bogotá (Colombia) del 23 al 27 de febrero de 1981, con la participación de 27 Vicarios y Capellanes Castrenses provenientes de 11 países latinoamericanos y de invitados especiales de Italia y España.

En un primer momento se han presentado los

informes evaluativos de los trabajos programados en el Encuentro anterior, abocándose luego a un estudio detenido, en ponencias, trabajos de grupo y plenarios, de la pastoral castrense en su dimensión profética, litúrgica, social, organizativa. Además de las reflexiones orientadoras acerca de los diversos temas se han concretado dieciséis Recomendaciones, en orden a una pastoral castrense más actualizada.

Los Responsables del Area de Pastoral Castrense, a cuyo cargo estuvo la organización del Encuentro han puesto en manos de los participantes todos los Documentos del Encuentro publicados con una excelente encuadernación (Cfr. Documentos).

2) Reuniones Regionales

* En el presente año de 1981, se han realizado las Reuniones para las cuatro Regiones, en Curitiba (Brasil), del 12 al 14 de mayo; en Caracas (Venezuela) del 2 al 4 de junio; en Santiago de los Caballeros (R. Dominicana), del 10 al 12 de junio y en Tegucigalpa (Honduras), del 22 al 24 de junio.

* Siendo invitadas tres personas por país (Obispo Responsable, Secretario Ejecutivo y Director de los Institutos de Catequesis) han participado en cada una de las reuniones, además del Presidente, Secretario Ejecutivo y un Experto del Dpto., 19 personas del Cono Sur, 12 de los Países Bolivarianos, 21 del Caribe y 20 de Centroamérica y México.

* En las Reuniones Regionales se han buscado nuevos criterios y pautas para la formación de Catequistas.

De acuerdo a una Guía de Trabajo y a unos Documentos de reflexión, se han desarrollado mediante informes, ponencias, trabajos en grupo y plenarios, los siguientes temas:

- Función propia del Catequista en la Iglesia Latinoamericana
- Categorías o clases de Catequistas
- Criterios sobre la formación de Catequistas
- Cualidades humanas del Catequista
- Modo de organizar la formación de los

Catequistas de Base y de los Dirigentes de Catequesis

- Características de los Institutos de Catequesis
- Características de las Publicaciones Catequéticas periódicas (“Catequesis Latinoamericana”).

Además de los Documentos producidos en cada Encuentro se han distribuido a los participantes las Conclusiones de los cuatro Encuentros (Cfr. Documentos).

3) Otras Reuniones

3.1. Reunión de la Comisión Episcopal

Durante la Reunión General de Coordinación del CELAM, en Ipacarái (Paraguay), se ha reunido la Comisión Episcopal del Dpto. de Catequesis, del 19 al 21 de mayo. En dicha reunión, de acuerdo a las sugerencias de los Directivos del CELAM, se ha evaluado, a la luz del Segundo Plan Global, las actividades del Dpto. desde el año 1979 hasta la fecha; se ha programado las actividades de los años 1981 y 1982 y se ha sentado bases de integración y de coordinación con los Dptos. de Educación y Acción Social (Cfr. Acta).

3.2. Reunión de Expertos

En dos oportunidades, los Expertos se han reunido en Villarrica (Paraguay). Trabajaron en la elaboración, en primer lugar, de la Guía de Trabajo y de los Documentos de reflexión para las Reuniones Regionales y luego de la Síntesis de las Conclusiones.

4) Edición renovada de la revista “Catequesis Latinoamericana”

Bajo la responsabilidad de la Comisión Episcopal de Evangelización y Catequesis de la Conferencia Episcopal de México, presidida por Mons. Francisco Aguilera, miembro a la vez de la Comisión Episcopal del Dpto. de Catequesis del CELAM, se ha iniciado la publicación, en México, de la revista “Catequesis Latinoamericana”, en su cuarta etapa de vida. Con el fin de darle renovado impulso, se han creado nuevos Consejos de dirección, de redacción y de adminis-

tración y se ha efectuado una especial labor de promoción en las Reuniones Regionales, de parte del Coordinador del Equipo de Redacción.

5) Campaña Bíblica

Con el propósito de una eficaz integración y coordinación entre el Dpto. de Catequesis del CELAM y la Oficina de coordinación para América Latina de la Federación Bíblica Mundial (FEBICAM), en el objetivo común de la Pas-

toral Bíblica, se han realizado reuniones entre el Presidente del Dpto. y el Coordinador para América Latina de FEBICAM. Este último, invitado por el Dpto., participó en una de las Reuniones Regionales, haciendo conocer FEBICAM e interesando a los participantes sobre la Pastoral Bíblica.

Por otra parte, el Presidente del Dpto. escribió a todos los Presidentes de Conferencias Episcopales ofreciendo los servicios de FEBICAM.

NOVEDADES

A disposición del público estudioso de América Latina:

- "Obispos y Religiosos al servicio de la comunión".
Comentario a *Mutuae Relationes*
- "El Apostolado del Mar"
Primer Encuentro Latinoamericano
- Fe y Política
- Religión y Cultura
- Cristología. Perspectivas actuales

Aparecerán Pronto:

- Sectas en América Latina
- Pastoral y Parroquia en la Ciudad
- Fe Cristiana y los Marxismos

Haga sus pedidos a: OFICINA DE PRENSA Y PUBLICACIONES — CELAM
Calle 78 No. 11-17 — Tel. 2-357044 — Apartado Aéreo 51086
BOGOTA, COLOMBIA

BOLETIN CELAM

SALUDA A SUS LECTORES EN LAS FESTIVIDADES
DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO.
LES AGRADECE SU ACOGIDA Y APOYO;
LES DESEA MUCHAS FELICIDADES.

QUE CRISTO, LA SEÑORA SANTA MARIA
Y EL PATRIARCA SAN JOSE
LOS BENDIGAN COPIOSAMENTE.

LAICADO LATINOAMERICANO

SEPARATA
BOLETIN — NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1978

PRESENTACION

EL PONTIFICIO CONSEJO PARA LOS LAICOS

Pionero de la integración del laicado

La evolución de la conciencia eclesial sobre el ser y la tarea de los seglares ha experimentado una aceleración notable: Pío XI al organizar la Acción Católica habló de la participación de los laicos en el apostolado de la Jerarquía; Pío XII dió un paso más al referirse a la "colaboración" de los laicos con los obispos; la palabra "colaboración" entraña una responsabilidad propia de los laicos en la vida del pueblo de Dios, no únicamente derivada del "mandato" para presentar al Episcopado; Juan XXIII usó la expresión "cooperación", aún más significativa. Pero el Vaticano II, al recoger los aportes de la reflexión del presente siglo y la experiencia dada por el mismo apostolado de los seglares, produjo un "viraje de la historia de los laicos en la Iglesia" (1), al esclarecer definitivamente que ellos participan en la vida y misión de la Iglesia como corresponsables, en comunión con la Jerarquía y en lo que les es propio.

El proceso de la toma de conciencia sobre el laicado tenía que traducirse y se tradujo en la línea de la creación de los organismos

que le dieran cauce y operatividad. Razón por la cual en el No. 26 de "Apostolicam Actuositatem" aparece el primer esbozo de los Consejos de Laicos que dice: "...deben crearse consejos que ayuden a la obra apostólica de la Iglesia. Estos consejos podrán servir a la mutua coordinación de las varias asociaciones y obras seglares, respetando siempre la índole propia y la autonomía de cada una...". Pide que se establezcan a nivel parroquial, diocesano, nacional e internacional, si ello fuere factible. El Papa Paulo VI dió el primer paso al organizar el Pontificio Consejo para los Laicos, mediante el Motu Proprio *Catholicam Christi Ecclesiam* el 6 de enero de 1967, el que luego de un período experimental de cinco años llegó a su estructura y naturaleza permanentes, mediante otro motu proprio, el *Apostolatus Peragendi*. (10 de diciembre de 1976).

El Consejo, en la actualidad, es un Dicasterio que se ocupa de todo lo del laicado en la Iglesia Universal y su objetivo consiste en "exhortar y estimular a los laicos para que participen" — para que asuman la parte que les con-

ciernen— en la vida y misión de la Iglesia..."(2).

Para alcanzar dicho objetivo, el Pontificio Consejo para los Laicos ha venido desarrollando una amplísima acción que lo convierten en pionero de la integración del laicado a escala mundial. En América Latina convocó la reunión de Bogotá (1979), en la que se buscó la configuración de un laicado capaz de asumir el desafío de la vida y misión de la Iglesia. Una reunión, también continental de los Presidentes y Secretarios Ejecutivos de Comisiones y Departamentos de Laicos, se llevó a cabo en el presente año en Austria, para todos los continentes de Europa, y ahora prepara una reunión africana.

Acaba de concluir la V Asamblea Plenaria del Pontificio Consejo para los Laicos, que giró sobre la familia, el Trabajo y la Cultura. En este boletín presentamos las palabras que pronunció el Papa al dirigirse a Su Santidad Juan Pablo II y a dicha Asamblea y un resumen de sus trabajos.

(1) *El Pontificio Consejo para los Laicos, Ciudad del Vaticano.*

(2) *Idem.*

PRESENCIA EVANGELIZADORA DE LOS SEGLARES EN LOS DIVERSOS CAMPOS DE LA VIDA SOCIAL

ALOCUCION DEL PAPA

Queridos amigos del Pontificio Consejo para los Laicos:

1. Para mí es siempre una alegría muy grande recibir con ocasión de vuestra asamblea plenaria

anual, a todos vosotros, miembros, consultores y personal de la secretaría, reunidos como una familia en torno a vuestro Presidente, el cardenal Opilio Rossi. Podría decir incluso que nos encontramos entre "viejos amigos", puesto que todavía hace pocos años —aunque nos parece que se trata ya de

pasado— yo era consultor del Consejo de Laicos. Hoy veo caras bien conocidas entre vosotros. En cambio, otras personas con las que hemos trabajado y de las que guardamos muy grato recuerdo, nos han precedido en la casa del Padre, en donde —así lo esperamos— contemplan al Señor cara a cara. Y también a vosotros os llevo en el corazón, a los que cada año vuestra asamblea me brinda ocasión de conocer más.

En primer lugar quisiera daros las gracias por el valioso servicio que prestáis al Sucesor de Pedro al colaborar de modo específico en su ministerio pastoral, es decir, impulsando y orientando la participación de los laicos en la vida y misión de la Iglesia. Es ésta una tarea inmensa que nos ha legado el gran acontecimiento conciliar, la de hacer que un número siempre creciente de cristianos se comprometa a vivir consciente y coherentemente su sacerdocio de bautizados como piedras del edificio de Cristo, ciudadanos y protagonistas de su pueblo peregrino.

Os doy las gracias asimismo y por vuestro medio a los movimientos y asociaciones, consejos y grupos de laicos del mundo entero que me han enviado a través del Pontificio Consejo para los Laicos numerosos y cordiales mensajes de comunión, durante mis días de prueba. Estos mensajes me proporsionaron mucho consuelo. Para responder a esto, os encargo comunicuéis a vuestros esposos y esposas, a vuestros hijos, a vuestros compañeros de trabajo, a los miembros de las asociaciones y movimientos a que pertenecéis y a los miembros de las comunidades en que vivís, que el Papa les ama, les pide que estén unidos a él y tiene necesidad de esta unión expresada en la oración y en el compartir unas mismas intenciones.

IMPREGNAR DE ESPIRITU EVANGELICO LAS ESTRUCTURAS DE LA VIDA SOCIAL

Sí, más que nunca debemos dar testimonio de nuestra unión profunda e inquebrantable en una Iglesia serena y más madura, firme y viva, gozosa y llena de esperanza frente a las altas tareas que exige la evangelización y los desafíos históricos que ha de afrontar, mientras esta Iglesia camina entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios.

2. Habéis querido centrar el tema de la asamblea plenaria del Dicasterio sobre aspectos particulares de la vocación primordial de los laicos cristianos, que consiste en la "gestión de los asuntos temporales que ellos ordenan según Dios" (Lumen gentium, 31), en impregnar de espíritu evangélico las múltiples estructuras de la vida social.

Ya mi predecesor Pablo VI, siguiendo la línea del Concilio, en su relevante Exhortación Apostólica "*Evangelii Nuntiandi*" había recalcado que la "vocación específica" y la "forma concreta" de evangelización se realizan en tareas varias desempeñadas en el orden temporal con el fin de poner "por obra todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a la vez presentes ya y activas en las cosas del mundo" (70). Hay aquí una urgencia: con su presencia original, el laicado católico debe estar a la altura de las exigencias que requiere la renovación de los distintos campos de la vida y del trabajo humanos.

En el corazón de las situaciones y problemas en que se juega el porvenir del hombre, éste debe crear nuevos espacios donde se puedan hacer experiencias de fraternidad, nutrir su imaginación creativa con el dinamismo del Evangelio, y dar ejemplo del sacrificio generoso —que incluye un difícil equilibrio entre prudencia y valentía— de quienes combaten para abrir a Cristo, Señor de la historia, las puertas del corazón del hombre, de la cultura de los pueblos, del porvenir de las naciones y de un nuevo orden internacional. La Iglesia tiene necesidad de laicos que sean heraldos del Evangelio, a fin de que éste impregne todo el tejido de la vida social, constituya su entramado, base de la "civilización del amor" y signo asimismo de la venida del Salvador y, por tanto, de la plenitud del Reino.

Por todo ello, tengamos esperanza en los laicos, confiemos en ellos, animémosles a comprometerse, de forma que quede superada cierta visión deformada del sacerdocio que oscurece el significado del ministerio pastoral cuando el sacerdote cede a la tentación de hacerse líder en el plano político sindical o social.

LA FAMILIA, EL TRABAJO Y LA CULTURA

3. Entre los vastos campos de acción del laicado cristiano, vuestra asamblea se ha fijado en tres fun-

damentales: la familia, el trabajo y la cultura.

Una vez más os doy las gracias por vuestra elección, pues pone de manifiesto el deseo de hacer vuestras algunas de las mayores preocupaciones de mi pontificado, tenerlas, en cuenta y llevarlas a la práctica.

La familia, el trabajo y la cultura son tres ejes esenciales sobre los que gira la vida del hombre, se realiza su humanidad y se construye su personalidad cristiana de hijo de Dios, hermano de sus semejantes y señor de la creación. Son lazos universales, determinantes en el desarrollo integral del hombre y en el aporte original del Evangelio a la vida social; son lazos que interpelan.

Comprenderéis que no me es posible hablar aquí con detalle de sus inmensas posibilidades, ni de los problemas y retos que plantean.

Pero quisiera recordaros la importancia —de la que sin duda sois conscientes— de la opción preferencial hecha por el magisterio pontificio y el magisterio episcopal en favor de la familia, lugar de origen del hombre, célula-base de la sociedad, cuna de la civilización, comunidad llamada a ser Iglesia doméstica. Y también quisiera recomendaros que aprovechéis lo más posible la rica herencia que nos ha dejado el último Sínodo de los Obispos. Sabed que precisamente al considerar el carácter prioritario de la pastoral familiar, he sentido la necesidad de crear el Pontificio Consejo para la Familia, que contará sin duda alguna con la colaboración activa de vuestro Dicasterio.

Para toda las cuestiones referentes al trabajo me permito remitiros a mi última Encíclica "*Laborem exercens*". Por otra parte, su contenido subyace en vuestros trabajos como indica el programa. Para mí los temas que trata revisten hoy gran importancia. Por ello os exhorto no sólo a estudiarla atentamente, sino a ponerla en práctica, pues su fecundidad depende y dependerá del compromiso eclesial y cristiano de los laicos en el mundo del trabajo. Abrid los ojos y ved: los tiempos están maduros para que el Evangelio produzca cada vez más fruto en los distintos sectores del mundo del trabajo y en los movimientos de los trabajadores, ahora que están en crisis las sociedades de toda índole que se ocupan de la organización del trabajo y

se basan en el materialismo y "economismo", y cuando están resultando ilusorias las utopías de salvación que no respetan las virtualidades y todas las dimensiones de la humanidad.

Os invito también a contribuir con todas las fuerzas a la renovación de la cultura que, cual expresión del hombre integral, debe estar al servicio de éste, radicada en las tradiciones mejores de los pueblos y las naciones, abierta a la trascendencia y basada en las costumbres populares y, a la vez, en las realizaciones científicas y técnicas más nobles. Sólo esta renovación tendrá capacidad de dar sentido nuevo a la vida humana, hará brotar nuevos proyectos y esperanzas nuevas a nivel personal y colectivo, y llevará a una mañana más digna del hombre.

Y ahora a todos los que estáis aquí presentes, a vuestras familias y, por vuestro medio, a todos los laicos que mantienen múltiples formas de presencia en la Iglesia y en el mundo, doy con todo afecto paterno y fraterno mi bendición apostólica.



CONSEJO PARA LOS LAICOS

COMUNICADO DE PRENSA

El miércoles 7 de octubre, terminaron en Roma, los trabajos de la Va. Asamblea plenaria del Consejo pontificio para los Laicos que empezaron el 1.º de octubre, bajo la presidencia de S.E. el Cardenal Opilio Rossi.

La Asamblea se desarrolló en torno al tema general: "La presencia evangelizadora de los laicos en los diferentes sectores de la vida social". El estudio se realizó enfocando el tema bajo la doble dimensión de la vida de los laicos: en el seno de la comunidad eclesial y en la sociedad.

Todos los participantes estuvieron de acuerdo en que se debía evitar tanto la clericalización de los laicos, como la secularización radical de su compromiso en el mundo, lo que muchas veces perjudica a su vida de fe y a sus vínculos con la Iglesia. Sobre este punto, el Vice-presidente S.E. Mons. Paul Cordes insistió al presentar las conclusiones de la Asamblea.

Teniendo en cuenta las prioridades pastorales del pontificado de Su Santidad Juan Pablo II, el

Consejo pontificio para los Laicos se propone contribuir cada vez en forma más activa a la evangelización de tres sectores fundamentales de la vida humana, como la cultura, la familia y el trabajo.

En la línea de la "Evangelii Nuntiandi" y de los documentos de Juan Pablo II, el Dicasterio intensificará sus relaciones con los intelectuales católicos y con los laicos comprometidos en el campo de la Cultura. En este sentido, las Organizaciones Internacionales Católicas (OIC) ya han emprendido acciones fructíferas. El Consejo Pontificio para los Laicos participará en la Semana de los Intelectuales Católicos que tendrá lugar en América Latina, en junio de 1982.

En lo referente a su compromiso para servir a la Familia, el Consejo pontificio para los laicos trabajará en estrecha colaboración con el Consejo pontificio para la Familia, sobre todo en lo que se relaciona a la animación y a la coordinación de los movimientos familiares y sus actividades.

Por lo que concierne al mundo del trabajo, la Asamblea resaltó la importancia de la reciente Encíclica "Laborem Exercens" y la necesidad que el Consejo lleve a cabo el diálogo con los movimientos de trabajadores católicos, en colaboración con la Comisión pontificia "Justicia y Paz". En este sentido, el Consejo invitará a los movimientos a responder a los retos a que nos enfrenta la "Laborem Exercens", y, con motivo de la celebración del Centenario del nacimiento del Cardenal Cardijn (a realizarse el año próximo), se estudiará cómo animar el mundo del trabajo con el espíritu cristiano.

Entre las tareas específicas del Consejo para los Laicos figuran también sus relaciones con las Organizaciones Internacionales Católicas y los diferentes movimientos que promueven la vida espiritual de los laicos. Por lo tanto, el Dicasterio prevé profundizar los intercambios que ya existen con ellos y entre ellos, así como favorecer su mayor participación en la pastoral de las Iglesias locales.

Los grupos de trabajo han estudiado los programas especiales aceptados por la Asamblea:

La difusión de un documento sobre "La identidad y misión de los sacerdotes en el seno de las asociaciones de fieles". Dicho documento será objeto de ulteriores estudios y desarrollos con motivo de una reunión, en la primavera de 1982, a la cual el Consejo convocará a los Asistentes eclesiás-

ticos y a los representantes de las asociaciones internacionales de laicos.

En Otoño de 1982, el Consejo organizará un encuentro sobre el tema: "Los hombres y las mujeres en la Iglesia y en la sociedad", invitando a todos los miembros del Dicasterio, así como a representantes de la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas (UMOFC) y también a expertos en diferentes disciplinas.

Por otra parte, el Consejo pontificio para los Laicos seguirá su relación de diálogo con el Consejo Ecuménico de las Iglesias.

En el campo de la Juventud, el Consejo se mantendrá en estrecha relación con el Cardenal Vicario de Roma y con las asociaciones y movimientos diocesanos de jóvenes, planeando la creación de un Centro Internacional de encuentro y oración. Tal iniciativa tiene como objetivo ofrecer a los jóvenes que lleguen a Roma como peregrinos varias posibilidades de contacto con jóvenes de las parroquias romanas y de asociaciones eclesiales locales; por otra parte, este Centro daría a los jóvenes que lleguen a Roma de visita a la ciudad, la oportunidad de hallar un lugar de encuentro, que les ayudaría a reflexionar, intercambiar y rezar, descubriendo así a la Iglesia.

En colaboración con otros Dicasterios e Instituciones, el Consejo pontificio para los Laicos se esforzará por lograr que el interés manifestado hacia los minusválidos, durante el "Año Internacional de los Minusválidos" no disminuya al finalizar la celebración de dicho Año. El Consejo no tratará de resolver los problemas relacionados con las personas imposibilitadas, sino que se propone establecer con ellas relaciones cada vez más estrechas y dinámicas. Por eso, figura en su programa a largo plazo, la realización y difusión de una publicación que ofrecerá orientaciones para todos aquellos que trabajan en este sector.

A nivel regional, en el programás más inmediato, figura la organización de un encuentro de Obispos, sacerdotes y laicos responsables del apostolado seglar en Africa, que deberá realizarse en Yaoundé (Camerún), en enero de 1982.

"En el vasto y complicado mundo de las realidades temporales, algunas exigen especial atención de los laicos: la familia, la educación, las comunidades sociales".
